



Estadísticas Culturales

Informe Anual 2022





Estadísticas Culturales

Informe Anual 2022



ESTADÍSTICAS CULTURALES INFORME ANUAL 2022

Primera edición: enero, 2024
ISBN: 978-956-352-446-8

Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Carolina Arredondo Marzán

Director Nacional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Ricardo Vicuña Poblete

Subsecretaria de las Culturas y las Artes
Noela Salas Sharim

Subsecretaria del Patrimonio Cultural
Carolina Pérez Dattari

Subdirector Técnico del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Leonardo González Allendes

Jefe del Departamento de Estadísticas Demográficas y Sociales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Alejandro Henríquez Rodríguez

Jefe del Subdepartamento de Estadísticas de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Diego Rodríguez Paredes

Jefa (S) del Departamento de Estudios de la Subsecretaría de las Culturas y de las Artes
Carolina Galea Robles

Jefa del Departamento de Estudios y Educación Patrimonial de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural
Daniela Serra Anguita

Coordinador Sección de Estadísticas Culturales y Artísticas del Departamento de Estudios de la Subsecretaría de las Culturas y de las Artes
Juan Carlos Oyarzún Altamirano

Coordinador Sección Cultura y Artes del Subdepartamento de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Néstor Montesinos Affeld

Profesionales responsables de proyecto
Ada Guzmán Riquelme, Departamento de Estudios de la Subsecretaría de las Culturas y de las Artes

Bárbara Ossa González, Departamento de Estudios y Educación Patrimonial de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural
Marco Gamba Garrido, analista socioeconómico del Subdepartamento de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Profesionales participantes
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Claudia Gamboa Oyarzo, Marcela Jiménez Rosende, Andrea Rebolledo Aguilera, Andrés Raurich Latorre y Lorena Lucía Berríos Muñoz

Instituto Nacional de Estadísticas
Francisca Krause Rodas, Alexis Díaz Moyá

Coordinación editorial y edición de textos
Aldo Guajardo Salinas, Subsecretaría de las Culturas y de las Artes

Diseño y diagramación
Argumental Films SPA

Agradecemos la colaboración de los equipos técnicos del INE encargados de la Encuesta de Espectáculos Públicos y de la Encuesta de Radios



Índice

Presentación	6
Introducción	8
MEDICIÓN DE LAS CULTURAS	12
Fenómeno cultural: problemáticas, definiciones y otros aspectos sobre la medición de la cultura	13
Los agentes culturales, artísticos y patrimoniales	15
Ciudadanía y participación cultural	18
El entorno digital	19
Sobre los datos, su recolección y el proceso de producción de estadísticas culturales	24
Procesos de producción estadística	26
Consideraciones sobre la calidad de los datos	29
Diseño de resultados	32
SERIES 2022	36
Estadísticas de empleo cultural	37
Aspectos metodológicos	39
Principales resultados	41
Estadísticas de bibliotecas	50
Aspectos metodológicos	52
Principales resultados	55
Estadísticas de archivos	62
Aspectos metodológicos	64
Principales resultados	66

SERIES 2018-2022	71
Estadísticas de presupuesto público para el sector cultural, artístico y patrimonial	72
Aspectos metodológicos	73
Principales resultados	74
Estadísticas de fondos concursables del ámbito cultural	83
Aspectos metodológicos	84
Principales resultados	86
Estadísticas de fondos concursables del ámbito patrimonial	98
Aspectos metodológicos	99
Principales resultados	102
ANEXOS	106
Glosario	107
Reseñas de los informantes	114
Instituciones sectoriales	115
Instituciones transversales	120
Ficha técnica	128
Índice de tabulados	130

La recopilación de estadísticas precisas, periódicas y comparables en el tiempo es fundamental para mejorar el diseño e implementación de nuestras políticas culturales, artísticas y patrimoniales.

Desde el año 2003, contamos con una iniciativa clave para este objetivo: Estadísticas Culturales. Informe Anual. Una publicación que es fruto de un trabajo sistemático de colaboración entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), que nació en ese entonces bajo el nombre de *Informes de Cultura y Tiempo Libre: Arte, Patrimonio, Recreación y Medios de Comunicación*.

No cabe duda de que el sector cultural ha experimentado enormes cambios en las dos últimas décadas, motivados principalmente por la irrupción de las nuevas tecnologías, lo que se profundizó aún más con la pandemia y el confinamiento. Si bien siempre ha sido complejo observar y medir el ecosistema y los hábitos culturales de la ciudadanía, esta dificultad se ha acentuado, por lo que contar con herramientas y datos que nos permitan dimensionar la amplitud de la cultura como un quehacer humano fundamental, se torna aún más relevante.

Entendiendo este contexto e importancia, como Ministerio de las Culturas e Instituto Nacional de Estadísticas, hemos trabajado en la permanente actualización de este informe. A lo largo de estos años, hemos estado en constante revisión de los conceptos que guían los análisis, ideando nuevas metodologías, buscando nuevas fuentes de información y generando diversas alianzas institucionales que nos nutran de más y mejor información. Todo esto, manteniendo una rigurosidad que permita obtener estadísticas estables en el tiempo y comparables a nivel internacional.

La presente edición de *Estadísticas Culturales. Informe Anual* profundiza y fortalece aún más estos esfuerzos. Además de considerar datos consolidados del año 2022 de 35 instituciones informantes, incluye por primera vez cifras de ocupación en el sector cultural obtenidas de la Encuesta Nacional de Empleo del INE y de los registros administrativos del Servicio de Impuestos Internos (SII).

Esta información nos permitirá tener datos más completos y fidedignos del empleo cultural a nivel nacional, pero además proporcionarán información relevante en dos ámbitos de la política cultural. Primero, serán importantes para caracterizar y comparar la evolución de los y las trabajadoras culturales, artísticos y patrimoniales antes, durante y después de la pandemia. Y segundo, serán claves para la construcción del Estatuto del Trabajador Cultural, una política prioritaria para el Ministerio de las Culturas.

Esperamos que este informe, así como el enorme cúmulo de información contenido en los más de 300 cuadros estadísticos que la acompañan, sean de utilidad para que el Estado pueda desarrollar más y mejores políticas públicas que impacten tanto al sector cultural como a la ciudadanía.

Carolina Arredondo Marzán

Ministra de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio

Ricardo Vicuña Poblete

Director Nacional del Instituto
Nacional de Estadísticas (INE)





Introducción

Ponemos a su disposición la vigésima versión de *Estadísticas Culturales. Informe Anual*, un compendio de información estadística elaborada de manera conjunta por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (Mincap) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), que se entronca con una larga tradición de estadísticas sobre el quehacer nacional que históricamente nuestro país ha generado.

Al menos desde 1911, el INE ha publicado periódicamente información anual sobre estadísticas culturales, referida primero a las bibliotecas públicas en Chile, y ampliando posteriormente a otros ámbitos como los espectáculos públicos, la radio y televisión, entre otros.

Desde 2003 a la fecha, la colaboración entre ambas instituciones ha dado lugar a los informes *Anuario de Cultura y Tiempo Libre: Arte, Patrimonio, Recreación y Medios de Comunicación* (2003-2014) y *Estadísticas Culturales. Informe Anual* (2015-2022), publicaciones que han continuado enriqueciendo el análisis de las distintas dimensiones de la cultura. Así es como, después de dos décadas, creemos pertinente visitar los objetivos que orientaron la creación del entonces *Anuario de Cultura y Tiempo Libre*, publicación que ambas instituciones acometieron con el fin de mejorar y ampliar la información estadística en cultura a

la luz de las recomendaciones del *Comité de Estadísticas Culturales* convocado por el INE en 2003. Así, se puede observar que la articulación interinstitucional ha permitido materializar la profunda aspiración que motivó este trabajo, expresada en la introducción del primer número: “el presente Anuario, será, sin lugar a dudas, una valiosa herramienta tanto para la comprensión, así como para el desarrollo del sector cultural” (CNCA, INE, 2003, p. 2).

Desde entonces la sociedad chilena ha experimentado cambios profundos, los que se han visto reflejados en el sector cultural de manera diversa, incidiendo en la transformación de la institucionalidad cultural a través de la creación en 2018 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio —continuador legal del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y el Consejo de Monumentos Nacionales— para abarcar tanto el ámbito artístico-cultural, como también temas como los patrimonios, la identidad cultural, la cultura de los pueblos indígenas y Tribal Afrodescendiente chileno, la diversidad y la ciudadanía cultural, la memoria histórica y los derechos humanos y la migración, entre otros.

El avance vertiginoso de la tecnología ha permitido nuevos formatos de producción y acceso a bienes culturales, lo que se ha ido plasmando en este compendio estadístico. Para muestra, algunos ejemplos: los libros, concebidos antes solo como artefactos impresos, hoy han diversificado sus soportes a otros, distintos del papel; las 74.000 visitas a edificios y sitios patrimoniales en el Día de los Patrimonios en 2003 palidecen frente a las casi 850.000 visitas virtuales registradas en 2022, cambio acelerado por la pandemia de COVID 19; asimismo, el arriendo de VHS, que formaba parte de las estadísticas consignadas en los orígenes del informe, ya es parte de la historia.

Sin embargo, la evolución de este compendio alcanza también a otros aspectos. En la dimensión operativa, las instituciones informantes crecieron de 18 —incluyendo al INE y a instituciones que actualmente integran el Mincap— a 35 en estos 20 años, lo que ha permitido aumentar los ámbitos temáticos del sector, por ejemplo, a patrimonio natural, pueblos originarios, monumentos nacionales y artesanía, entre otros. Este proceso se ha visto enriquecido con la creación del Mincap, que ha contribuido a articular los ámbitos vinculados a las culturas, las artes y los patrimonios, canalizando la necesidad de obtener más y mejores datos para la definición de políticas públicas.

Todos estos cambios han requerido de una necesaria revisión y actualización metodológica, la que ha sido implementada entre ambas instituciones en pos de poner al centro la calidad y utilidad de las diferentes estadísticas consideradas en este informe anual y en los otros cuadros estadísticos que quedan a disposición del público y que son parte central de este trabajo. En los últimos años se ha fortalecido la detección de necesidades de información y el diseño metodológico de las estadísticas. Esto se traduce, por ejemplo, en la publicación, por primera vez, de datos de ocupación en cultura, utilizando como fuente la Encuesta Nacional de Empleo del INE, ampliando la oferta estadística en un ámbito de vital importancia que permitirá caracterizar a la población ocupada del sector cultural.

Por otro lado, en 2003 la información estaba dispuesta en un documento estático, que no permitía a la ciudadanía procesar los datos para sus propios fines investigativos. Desde hace 10 años se puede acceder a todas las tablas que proveen información de *Estadísticas Culturales*, lo que facilita a la ciudadanía adentrarse en diversos ámbitos del sector que no son objeto de análisis en el informe, por ejemplo, comercio exterior. La versión que hoy presentamos avanza otro paso, gracias a mejoras que permitirán a quienes se interesan en profundizar en las distintas áreas navegar más fácilmente en los cerca de 300 cuadros estadísticos y descargarlos por tema.



Tanto este informe, los cuadros estadísticos del periodo y los manuales metodológicos se encuentran disponibles en la plataforma web del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (observatorio.cultura.gob.cl), y también en la página web del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), sección Cultura, disponible en: www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales.

Adentrándose en el contenido, en la presente publicación se destacan algunos de los temas relevantes para el Ministerio, analizados en series quinquenales. Una de las novedades de esta edición son las cifras de ocupación en el sector cultural, calculadas con datos de la Encuesta Nacional de Empleo del INE y con registros administrativos del Servicio de Impuestos Internos (SII) para el periodo 2018-2022, lo que permite contrastar sus características con respecto al total nacional y observar la evolución de las personas ocupadas del sector cultural antes, durante y después de la pandemia.

Otra serie quinquenal que se analiza en esta versión es la de presupuesto público en cultura, basado en la Ley de Presupuestos de cada año, cifras que consideran montos asignados a ambas subsecretarías del Mincap —Subsecretaría de las Culturas y las Artes y Subsecretaría del Patrimonio Cultural— y al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat), así como los recursos entregados vía Fondos de Cultura y fondos concursables del ámbito patrimonial, y las transferencias a instituciones privadas y públicas con programas culturales.

Entre los análisis anuales se destaca el relativo a bibliotecas públicas, datos que develan la diversidad de posibilidades de acceso a la lectura que el sistema brinda en distintas escalas territoriales, tanto en modalidad presencial como virtual. Por otra parte, esta edición contiene análisis referidos a las estadísticas de archivos, incluyendo a las instituciones públicas y privadas que forman parte del Sistema Nacional de Archivos, administrado por el Serpat.

Como puede observarse, medir el sector cultural requiere una mejora continua para enfrentar los desafíos que impone su dinamismo. Asumirlos implica no solo identificar el impacto de la tecnología en los procesos, bienes y consumos y formas de participación, sino también generar las metodologías adecuadas para dimensionarlo, así como buscar nuevas fuentes de información que permitan configurar una visión actualizada del sector. Este camino debe ser recorrido con la concurrencia de una diversidad de instituciones públicas y privadas, cuyo aporte es imprescindible.



MEDICIÓN DE LAS CULTURAS



“Frente a la fragmentación de los vínculos y el individualismo creciente de la sociedad chilena, reforzados por el confinamiento y el aislamiento motivados por la pandemia, las artes y la cultura han proveído de un sostén afectivo. Se propicia así el desarrollo de un entramado que fomenta la vinculación entre personas que comparten una experiencia con sentido. Además, el trabajo de creación aparece como metodología de investigación emergente que, a través de la reflexión sistemática, aporta con nuevo conocimiento sobre las situaciones que vivimos, los imaginarios que modelan nuestra comprensión de las mismas y formas inéditas de sortearlas” (*Aportes de las Ciencias Sociales, Humanidades y Artes en el contexto socio-sanitario actual en Chile: Resumen para tomadoras y tomadores de decisión*, p. 12)





Fenómeno cultural: problemáticas, definiciones y otros aspectos sobre la medición de la cultura

Definir los parámetros de “lo cultural” ha sido el gran desafío para la construcción de indicadores que permitan medir de manera multidimensional el impacto de la Cultura en el Desarrollo. Es por ello que, ante una compleja labor en constante evaluación y reconstrucción, se ha adoptado la definición de UNESCO:

La cultura debe ser considerada el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (UNESCO, 2009, p. 9).

De esta definición se desprende que el sector de las culturas, las artes y los patrimonios es amplio, diverso y complejo en sus límites. Aquello, lo vuelve difícil de categorizar, puesto que comprende aspectos variados que pueden ir desde una práctica individual, a un espectáculo o una acción colectiva, hasta bienes materiales e inmateriales.



Desde ahí se puede comprender el sector cultural, artístico y patrimonial como un verdadero ecosistema, en el que participan actores de distinta naturaleza —creadores y creadoras, cultoras y cultores, agrupaciones artísticas y patrimoniales, agentes culturales públicos y privados; entidades intermediarias, comunidades y públicos, espacios, prácticas, ciudadanía, visitantes—, cuya (...) interacción se sustenta en prácticas y hábitos culturales y se expresa en la generación y circulación de creaciones artísticas, experiencias creativas y conocimientos, además de la integración de contenidos simbólicos y herencias culturales que fortalecen la cohesión” (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021a, p. 24).¹

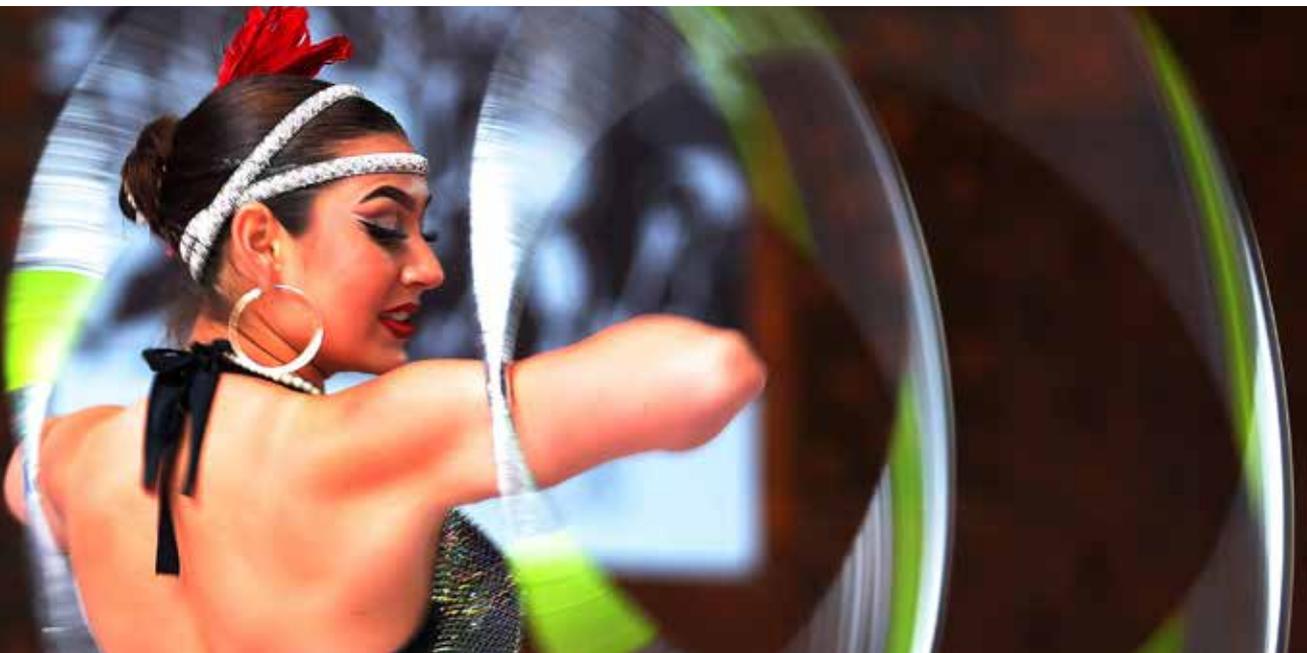
LOS AGENTES CULTURALES, ARTÍSTICOS Y PATRIMONIALES

Como se señaló, en el sector cultural, artístico y patrimonial intervienen distintos actores o agentes culturales, entendidos como toda persona (natural o jurídica) o grupo que realiza labores relacionadas con las culturas, las artes y los patrimonios, siendo, entonces, quienes posibilitan el desarrollo de la actividad cultural, artística o patrimonial, en los distintos dominios culturales.

Desde la mirada económica se busca representar a los agentes culturales con una visión más centrada en el valor agregado, la producción de conocimiento/valor simbólico y el impacto de esta área en la economía de un país (aporte al PIB), para lo cual es necesario detallar y explicitar quiénes son, qué producen y en qué etapa de la cadena productiva se encuentran.

Sin embargo, esta puede ser una idea muy acotada de lo que significa un agente cultural, ya que su accionar puede también desarrollarse fuera del marco de la economía, en muchos casos enfocado en el desarrollo sociocultural de las personas y las comunidades. Esto es relevante dado que el mercado laboral en cultura se caracteriza por sus altas tasas de informalidad,² como lo indican distintos estudios,³ por lo que esta dimensión resulta compleja de medir e identificar.

Como se puede observar, el concepto de agente cultural es amplio e inclusivo, con la finalidad de abarcar a la totalidad de actores que puedan ser denominados como culturales, artísticos y patrimoniales, a todos quienes hacen posible el ciclo cultural, ya sean personas naturales o jurídicas, o que sus actividades se realicen en la formalidad o en la informalidad. Desde esa perspectiva, resulta evidente que la relevancia de los agentes excede el rol operativo que juegan en las fases del ciclo cultural,⁴ ya que tienen un impacto social y económico en la comunidad y el territorio donde operan.





Desde un punto de vista operacional, se definirán las siguientes categorías para situar el actuar de quienes intervienen como agentes culturales en sus contextos económicos y sociales:

- **Hecho cultural:** responde a la pregunta ¿cuál?, referida a la acción, evento, práctica, expresión o manifestación que se realiza en el campo de la cultura.
- **Objeto cultural:** responde a la pregunta ¿qué? del hecho cultural, correspondiendo a los bienes y/o servicios que el agente cultural crea, produce, interpreta, difunde, media, comercializa, promueve, restaura, etc.
- **Operación:** responde a la pregunta ¿para qué? del hecho cultural, correspondiendo a las posibles acciones sobre el objeto cultural para ofertar, usar, acumular, transmitir, difundir, etc.

Además, ellos pueden cumplir distintas funciones (Martinell, 2000), tres de las cuales destacamos:

- Los agentes culturales son una plataforma para fomentar la auto-organización de servicios, así como también para la organización de la iniciativa privada y mercantil, a partir del establecimiento de organizaciones propias.
- Los agentes culturales ejercen una función prospectiva al descubrir y evidenciar nuevas necesidades o problemáticas de la sociedad y despertar una preocupación en los estamentos oficiales por estos temas.
- Los agentes culturales son actores imprescindibles para dinamizar y garantizar el derecho a participar en la vida cultural en democracia.

Estos actores se pueden categorizar a grandes rasgos en: Agentes públicos (servicios del Estado, gobiernos regionales, gobiernos comunales), Agentes privados (empresas, asociaciones privadas, profesionales, artistas, cultores y cultoras e industrias culturales) y Agentes del tercer sector (fundaciones, asociaciones, ONG, organizaciones comunitarias y agrupaciones varias) (INE, 2019, p. 9).

La existencia de una variada red de agentes culturales está relacionada directamente con el desarrollo social, cultural y económico de una comunidad, por lo que tendrá una configuración distinta dependiendo de las características del lugar donde estos agentes operan. Estos, a su vez, pueden ir modificando su comportamiento y condición, lo que implica que “los agentes son una variable dinámica del territorio que van cambiando



y evolucionando a lo largo del tiempo de acuerdo con las condiciones de desarrollo y su distribución territorial” (Martinell, 2000, pág. 1).

Ahora bien, para que los agentes culturales puedan desarrollar toda su potencialidad, necesitan reconocerse mutuamente, entender su complementariedad y planificar su acción; requieren organizarse para poder constituirse como interlocutores ante quienes toman las decisiones (Martinell, 2000). Y para que esto ocurra, la información resulta de primera necesidad.

Así, identificar a los agentes culturales, artísticos y patrimoniales permite dimensionar lo que ocurre en el sector: quién interviene y cómo, qué crean o producen, en qué espacio, cómo se organizan, su aporte al territorio, y otras interrogantes de interés para los propios actores en juego, la ciudadanía y el Estado. De esta manera, a partir de la información se podrán elaborar políticas sociales y medir el impacto económico y social del sector cultural.



CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN CULTURAL

Como parte de este mapa de actores que intervienen en un hecho cultural se encuentra la ciudadanía, quienes participan de las prácticas culturales. El concepto de participación cultural ha sido materia de bastante discusión teórica y metodológica, aunque, en términos generales, puede definirse en función del derecho que tiene toda persona “a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”, como lo establece el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Conocer lo que sucede con quienes participan en actividades culturales, artísticas o patrimoniales resulta indispensable para los agentes culturales, ya que constituyen el eje central de su quehacer: “Hoy se reconoce cada vez más que los públicos forman parte del hecho artístico y que su presencia depende de una gran diversidad de factores que es necesario identificar y explorar, a fin de poder establecer políticas culturales y estrategias de gestión contemporáneas que los pongan en el centro” (Jiménez, 2011).

Al igual que con los agentes, también es posible ir incorporando categorías para diferenciar a los sujetos de la participación cultural. Estos van desde los públicos, audiencias, comunidades culturales, comunidades cultoras, personas consumidoras de obras o productos culturales, hasta quienes practican las artes de manera no profesional, entre otras figuras que pueden adquirir. A su vez, se observa que, desde los [sujetos de la participación cultural] más especializados hasta la ciudadanía en general, pueden ir evolucionando hacia otras formas mixtas o asociativas, hasta convertirse también en agentes culturales (Martinell, 2000, p. 20).

La noción de públicos refiere a quienes participan de manera presencial en la oferta de actividades de organizaciones y espacios culturales con distintos grados de involucramiento, desde la recepción pasiva hasta la implicación colaborativa. Se caracterizan por su diversidad y heterogeneidad, por lo que se ha optado por hablar de públicos y no de público (Coelho, 2009).

La masificación de nuevas tecnologías y plataformas digitales ha impactado en los hábitos de los públicos, lo que se vio agudizado por la crisis sanitaria. En este sentido, el concepto audiencias ha comenzado a usarse para identificar a quienes realizan consumos culturales no presenciales a través de medios o plataformas. Además de la virtualidad de sus prácticas, las audiencias digitales se caracterizan por la masividad, la multiplicidad de intereses, la inclinación por experiencias personalizadas, la volatilidad de preferencias, la búsqueda de interacción, la participación en conversaciones globales y el acceso omnicanal y asincrónico a los contenidos (López, 2020 en Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021a).

La dimensión colectiva de la participación cultural toma la forma de comunidades culturales, “formadas por personas que comparten determinados intereses culturales y se agrupan para satisfacerlos en un modelo de cultura común en el que hay una hibridación continua de roles. Usualmente se constituyen a partir de los públicos asiduos de un proyecto o espacio cultural” (Colomer, 2019 en Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021a), como teatros, museos o bibliotecas, transitando desde un rol pasivo a un mayor compromiso y a una participación activa. Las comunidades de públicos y los agentes culturales generan una relación virtuosa en la que se potencian mutuamente y, en conjunto, al territorio.

En contraste, estas comunidades también pueden actuar como comunidades digitales o virtuales, sin ancla territorial. Sus integrantes se sienten parte de una totalidad social más amplia facilitada por el ecosistema digital. Tienen una variedad de intereses —compartir experiencias, establecer relaciones sociales— y facilitan el intercambio de conocimientos específicos sobre determinados temas y el acceso a información segmentada (Colomer, 2019 en Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021).

Desde el punto de vista metodológico, existen distintas maneras de aproximarse a la participación cultural. El presente documento contiene tanto información de registros administrativos como de encuestas, lo que no resulta comparable, aunque sí complementario, para dimensionar el fenómeno.

EL ENTORNO DIGITAL

Hace ya más de una década, la UNESCO señalaba en su Marco de Estadísticas Culturales que la tecnología digital cambió drásticamente las formas de producir y difundir las producciones culturales (UNESCO, 2009, p. 12).

Años después, Güell y Peters “advertían el potencial del entorno digital y su aún escaso abordaje como configurador de ‘un nuevo espacio de circulación de bienes simbólicos’ (2012, p. 16), decían algo que visto desde hoy parece evidente, pero que parecía imposible de anticipar en la magnitud que ha adquirido” (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020, p. 215).

El aumento de la conexión digital, así como el explosivo crecimiento del uso de los teléfonos inteligentes y otros soportes, han cambiado decisivamente la fisonomía de la participación cultural (Igarza, 2010). Esta realidad se ha acelerado debido a la situación de aislamiento social

consecuencia de las medidas impuestas para enfrentar la crisis sanitaria de los últimos tres años, que produjeron lo que podría llamarse una “cuarentena cultural” con restricciones en el desarrollo de iniciativas presenciales y la expansión de la oferta no presencial (Gainza, Grass, Krause, Ortiz, Rubio, 2020, p. 12).

Resulta complejo entregar una definición única de lo que se entiende por cultura digital, pero se puede comprender como “la manera en que el ecosistema cultural tradicional se ha visto trastocado hasta sus cimientos por los efectos de esas mismas tecnologías y avances científicos en la creación artística, la distribución y el consumo cultural. (...) [La] cultura tradicional se organiza en una cadena de valor lineal, que configura un espacio articulado entre quienes producen cultura expresada en obras de arte, las plataformas y espacios donde esos bienes circulan, desde las radios, medios de comunicación y redes sociales, hasta museos y teatros, para llegar finalmente a la recepción, es decir, al público que se nutre de esas expresiones” (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021b, p. 10).

Si bien las nuevas tecnologías han facilitado el acceso a la cultura, este proceso no ha sido homogéneo, pues diversas mediciones revelan una notoria desigualdad que limita la participación a parte de la población. Una brecha relevante es la que refiere a las formas de conexión, “atributo importante de investigar toda vez que incide en los usos que las personas y comunidades puedan darle al entorno digital, en especial a aquellos que en sentido estricto se entienden como culturales” (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020, p. 216). En este sentido, por ejemplo, el acceso por medio de teléfonos inteligentes con internet móvil permite un uso más limitado, en contraste con aplicaciones capaces de reproducir un video interactivo en 3D, que requiere para su correcto funcionamiento un ancho de banda ostensiblemente mayor que el necesario para funciones de información básica, educación, capacitación, tecnologías de salud, etc. (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020, p. 216).

Así, el entorno digital se ha vuelto un ámbito crítico de estudio en el que es necesario observar las dinámicas de uso e identificar brechas de acceso como la mencionada, u otras, como la cobertura territorial, el nivel socioeconómico, el nivel educacional y la instalación de capacidades para que las personas puedan participar de manera igualitaria (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2020, p. 215).

Bibliografía

- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) (2012). *Marco de Estadísticas Culturales Chile*. Santiago de Chile: CNCA. Recuperado desde: <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2018/11/14/marco-de-estadisticas-culturales-de-chile-2012/>.
- Colomer, J. (2019). Desarrollo de públicos y comunidades culturales. Ponencia presentada en Seminario Internacional de Desarrollo de Públicos, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Santiago de Chile, 8 y 9 de julio de 2019. Recuperado desde: <https://programacionypublicos.cultura.gob.cl/seminario-internacional-2019/#conferencias>.
- Gainza, C., Grass, M., Krause, M., Ortiz, J., y Rubio, R. (2020). *Aportes de las Ciencias Sociales, Humanidades y Artes en el contexto socio-sanitario actual en Chile. Resumen para tomadoras y tomadores de decisión*. Santiago de Chile: Instituto Milenio para la Investigación en Depresión y Personalidad – MIDAP. Recuperado desde: <http://midap.org/wp-content/uploads/2021/09/APORTES-DE-LAS-CIENCIAS-SOCIALES-HUMANIDADES-Y-ARTES-EN-EL-CONTEXTO-SOCIO-SANITARIO-ACTUAL-EN-CHILE-1.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2019). *Directorio de Agentes Culturales 2019*. Santiago de Chile: INE.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2021). *Instructivo para informantes EEP nuevo módulo: "espectáculos públicos telemáticos"*. Santiago de Chile: INE.
- Jiménez, L. (2021). Públicos y comunidades en tiempos de COVID-19. Ponencia presentada en III Seminario Internacional de Desarrollo de Públicos. Centro Cultural Gabriela Mistral - GAM, Santiago de Chile, 23 al 25 de junio de 2021. Recuperado desde: <https://programacionypublicos.cultura.gob.cl/seminario-2021/>.
- Martinell, Alfons (2000). *Agentes y políticas culturales los ciclos de las políticas culturales*.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2020). *Panorama de la participación cultural en Chile. Una mirada desde la experiencia*. Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Recuperado desde: <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2021/01/28/panorama-de-la-participacion-cultural-en-chile-una-mirada-desde-la-experiencia/>.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2020). *Catastro de estado de situación de los agentes, centros y organizaciones culturales COVID-19*. Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Recuperado desde: <https://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2021/03/05/catastro-de-estado-de-situacion-de-los-agentes-centros-y-organizaciones-culturales-covid-19/>.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021a). *Plan nacional de desarrollo y formación de públicos 2021-2024*. Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Recuperado desde: <https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-y-formacion-de-publicos-2021-2024/>.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021b). *Agenda de Cultura Digital. Balance y proyecciones*. Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Recuperado desde: <https://www.cultura.gob.cl/culturadigital/wp-content/uploads/sites/59/2021/05/agendaculturaldigital.pdf>.

Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>.

Rowan, J. (2017). Una economía cultural de la cultura. *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, (17), 93-102. <https://doi.org/10.25267/Periferica.2016.i17.08>.

UNESCO (2009). *Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009*. Montreal: UNESCO. Recuperado desde: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000191063>.

Universidad Diego Portales y Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021). *Glosario de cultura digital*.



Notas

¹ Hay autores, como Rowan que critican el concepto de ecosistema cultural dado que, aunque permite comprender con mayor profundidad el sector, pues hace visibles a muchos más agentes y prácticas que las representadas por las industrias culturales o por los sectores tradicionales, remite a un orden natural que tiende al equilibrio, ocultando las relaciones de poder (Rowan, 2017).

² La OIT establece que la informalidad “Incluye todo trabajo remunerado (p.ej. tanto autoempleo como empleo asalariado) que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores.” (OIT, 2019).

³ Existen distintas mediciones que indican esta realidad, por ejemplo, el Catastro de Estado de Situación de los Agentes, Centros y Organizaciones Culturales COVID-19, elaborado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en 2020.

⁴ Para aproximarse al proceso cultural, el MEC 2012 toma la definición de Ciclo Cultural delimitado por la Unesco, el cual ilustra las prácticas, actividades, y recursos utilizados en la producción de bienes y servicios culturales. El Ciclo Cultural implica, entonces, que la cultura es el resultado de procesos, actividades y prácticas (Unesco 2009, p.19). Aplicable a los distintos dominios culturales, el ciclo cultural debe ser adaptable, recursivo (no lineal), monitoreable y consensuado entre los diferentes actores del sector cultural. Además, debe hacerse cargo de al menos dos ámbitos: (1) el desarrollo del proyecto y (2) la optimización y beneficios, poniendo énfasis en la optimización del uso de los recursos y ampliar el impacto económico.





Sobre los datos, su recolección y el proceso de producción de estadísticas culturales

A lo largo del tiempo la elaboración de *Estadísticas Culturales. Informe Anual*¹ ha permitido ir consolidando series de datos que, en la medida que se han logrado identificar con mayor claridad las distintas fases de los ciclos y dominios culturales, han incrementado las posibilidades de robustecer los datos disponibles y su análisis. Asimismo, la búsqueda por lograr perfeccionamientos metodológicos y la actualización de procesos de producción estadística han permitido fortalecer las etapas de producción, procurando mejorar la calidad de los datos considerados en la publicación anual de las estadísticas culturales.

En este sentido, si bien una característica fundamental de los datos del *Informe Anual* es aspirar a ser un cuerpo heterogéneo, pero organizado, de estadísticas basadas en registros administrativos, la publicación de estas es el resultado de la participación voluntaria de instituciones informantes que proveen información construida originalmente para dar soporte a las necesidades administrativas de las mismas instituciones, más que con un fin estadístico. El procesamiento y utilización de estos datos permite disponer de estadísticas permanentes que buscan representar a los distintos sectores de la cultura, pero limitadas por los datos existentes y disponibles, y no por

la exhaustividad del o los ámbitos de la cultura —cuestión igualmente necesaria, pero ante la cual esta publicación solo aspira a ser complementaria—,² lo que convierte la necesaria preocupación por la pertinencia y calidad estadística de los datos en una preocupación primaria y persistente.

Junto con el uso de registros administrativos, el informe también presenta información de la Encuesta de Radios y de la Encuesta de Espectáculos Públicos, instrumentos diseñados y recolectados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para caracterizar a dos sectores culturales históricamente incluidos en esta publicación.

En adelante se describirán algunos de los elementos principales en el proceso de elaboración de las estadísticas culturales presentadas en esta versión de la publicación y que permiten familiarizar al lector con las etapas de producción y los fundamentos de estos procesos.

Primero, se revisarán algunas implementaciones vinculadas al proceso de producción del informe para, posteriormente, revisar consideraciones generales sobre calidad estadística. Finalmente, se listarán algunos de los resultados disponibles para que las personas e instituciones usuarias puedan acceder a la información elaborada y dispuesta para la ciudadanía.



PROCESOS DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Tipos de datos estadísticos

El punto de partida de cualquier encuesta o estudio estadístico se basa en una serie de preguntas de un área de interés sobre la que se busca obtener información y/o tener respuestas. Lograr este objetivo requiere la consecución de distintas tareas que permitan construir la información estadística siguiendo métodos y procesos que aseguren la calidad y pertinencia de la información presentada. Una esquemática y breve descripción de las etapas necesarias para construir información estadística es presentada por Anders y Britt Wallgren (2016, p. 3) estableciendo que el trabajo se puede dividir en al menos tres fases: primero, la determinación de los objetivos de investigación y la planeación de la encuesta; una segunda fase es la captación y procesamiento de los datos, mientras que la tercera fase tiene relación con la estimación, análisis de los datos y presentación de los resultados.

La captación de los datos es una etapa clave en la generación de estadísticas y puede ser llevada a cabo de diferentes maneras, ya sea por la captación propia de encuestas por muestreo, censos generales (como el censo de población y vivienda) o a través de microdatos existentes para realizar estadísticas basadas en registros administrativos. Este último, es el principal método de generación de estadísticas del *Informe Anual*, el que reúne información vinculada a los diferentes dominios culturales de 35 instituciones públicas y privadas como fuente.

Ventajas y desventajas del uso de registros administrativos

Como cualquier otro método de captura de información, la utilización de registros administrativos tiene ventajas y desventajas a considerar en la producción estadística. A grandes rasgos, es relevante considerar que los registros administrativos tienen originalmente una finalidad diferente a la generación de estadísticas, ya sea para fiscalizar cumplimiento de obligaciones, enlistar a un grupo de personas que participe de alguna actividad, apoyar o monitorear algún proceso o gestión institucional, etc. (Wallgren y Wallgren, 2016).

En este contexto, antes de darles un uso estadístico, es necesario asegurar que los registros cumplan con las condiciones necesarias, o bien, procesarlos y mejorarlos para que cumplan con ello.

Resumen de ventajas y desventajas de encuestas basadas en captación de datos y de encuestas basadas en registros administrativos

Tipo de dato	Pros	Contras
Encuestas basadas en captación de datos o encuestas por muestreo y censos	<ul style="list-style-type: none"> • Se pueden elegir las preguntas a formular. • Pueden estar actualizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos informantes: • No entienden las preguntas. • Han olvidado la respuesta. • No responden (no respuesta). • Responden con descuido. • La carga para los informantes puede ser pesada. • Alto costo. • Mala calidad de las estimaciones para el campo de estudios pequeños (en el caso de las encuestas por muestreo).
Encuestas basadas en registros administrativos	<ul style="list-style-type: none"> • No hay una mayor carga para el informante. • Bajo costo. • Cobertura casi completa de la población. • Cobertura de tiempo completa. • Los entrevistados responden con cuidado las preguntas administrativas importantes. • Buenas posibilidades de presentar informes sobre áreas pequeñas, estadísticas regionales y estudios longitudinales. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se pueden hacer preguntas. • Depende de las definiciones del sistema administrativo para la población, el objeto y las variables. • La elaboración de informes sobre datos administrativos puede ser lenta debido al largo tiempo que puede transcurrir entre el periodo de referencia y el momento en que los datos están disponibles para fines estadísticos. • Los cambios en los sistemas administrativos dificultan las comparaciones. • Las variables de menos importancia para el trabajo administrativo pueden ser de menor calidad.

Fuente: Extraído de *Estadísticas basadas en registros: aprovechamiento de datos administrativos* (2016).

En cuanto a las ventajas de la utilización de registros administrativos con fines estadísticos Anders y Britt Wallgren (2016, p. 14), proponen que su uso en la producción de estadísticas y de indicadores generalmente es más barato de realizar que una encuesta diseñada específicamente para la medición; además, pueden poseer mayor cobertura (a nivel de población y temporal) y una mayor desagregación en términos de áreas pequeñas si se considera que es más costoso realizar un levantamiento en este tipo de áreas. También pueden favorecer la calidad de los datos, considerando que no requiere de un aumento en la carga de los informantes, mientras que la generación de un instrumento diferente puede aumentarla, lo cual puede provocar errores de medición por saturación del informante.

Dicho esto, aun cuando las encuestas probabilísticas poseen otro tipo de ventajas sobre las basadas en registros administrativos (por ejemplo, la elección de preguntas a realizar, representatividad, etc.), el alto costo de realización configura un obstáculo importante respecto a la cantidad de datos y temáticas que se pueden levantar por dicho medio.

Procesos y subprocesos de producción estadística

Los trabajos sobre los mecanismos para optimizar la producción de estadísticas culturales han sido impulsados fundamentalmente por recomendaciones de organismos internacionales como la UNESCO —con el *Marco de Estadísticas Culturales* (2009)—, la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) o la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE), instituciones que aportan lineamientos que han sido introducidos por distintos institutos nacionales de estadísticas en el mundo como una buena práctica que busca robustecer cada una de las etapas o procesos de producción de cualquier producto estadístico elaborado. Dicho de otro modo, la estandarización de los procesos de producción de la estadística ha sido un avance relevante para el aseguramiento de la calidad estadística en los últimos años y el que existan elementos comunes entre países, puede permitir la realización de análisis comparativos en las distintas materias.

En el mismo sentido, la UNECE, en colaboración con Eurostat y otros organismos internacionales, ha generado el Modelo Genérico del Proceso Estadístico (GSBPM, por sus siglas en inglés), que pretende ser una guía para modernizar y armonizar la producción estadística en los distintos institutos nacionales de estadísticas del mundo, mediante la descripción y definición del “conjunto de procesos necesarios para producir estadísticas oficiales” (Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, 2016, p. 4). La estructura del modelo consta de tres niveles (ver Anexo 1), uno general, para el proceso estadístico en su conjunto; un segundo nivel para las ocho fases;³ y un tercer nivel para las 46 subfases del proceso estadístico, lo que permite separar y ordenar la producción estadística con mayor especificidad.

En los últimos años, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile ha incorporado un enfoque de procesos de producción estadística usando como estándar de referencia el GSBPM, adaptándolo a la realidad nacional. Este enfoque propone una guía para la producción de estadísticas culturales considerando las distintas etapas que cualquier proceso estadístico debe cumplir para generar estadísticas. Por tanto, la producción del Informe Anual también ha transitado a la revisión de sus procesos de producción inspirada por este modelo de producción. Se espera que estos desarrollos contribuyan a robustecer las distintas etapas de elaboración del informe y a detectar espacios de mejora a abordar en próximas publicaciones.

CONSIDERACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LOS DATOS

Principios generales

La literatura respecto a la calidad estadística es de larga data en la estadística pública. Los conceptos relacionados a esta temática han evolucionado con el tiempo y distintas organizaciones internacionales han recogido principios similares en cuanto a los tópicos que consideran relevantes para dimensionar la calidad de la estadística.

La Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (en adelante, UNECE)⁴ establece siete componentes a considerar para evaluar la calidad de los datos. A continuación, se resumen los componentes indicados de acuerdo con el informe *Statistical Data Quality in the UNECE* (The United Nations Economic Commission for Europe, 2010, p. 4):

- **Relevancia:** “el grado en que las estadísticas satisfacen las necesidades de los usuarios actuales y potenciales. Por lo tanto, la relevancia se refiere a si se producen las estadísticas que se necesitan y si se necesitan las estadísticas que se producen. También cubre la solidez metodológica y, en particular, la medida en que los conceptos utilizados (definiciones, clasificaciones, etc.) reflejan las necesidades del usuario”.
- **Precisión:** “la cercanía de las estimaciones estadísticas a los valores verdaderos, con la condición de que la precisión absoluta puede ser difícil de determinar cuando los datos se toman de otras fuentes en lugar de recopilarse directamente. (...) se deben considerar dos factores: la credibilidad de la fuente y la plausibilidad de los datos”.
- **Oportunidad:** “el período de tiempo entre los datos disponibles y el evento o fenómeno que describen”.
- **Puntualidad:** “se refiere al lapso de tiempo entre la fecha de publicación de los datos y la fecha objetivo en la que deberían haberse publicado.”
- **Accesibilidad:** “las condiciones físicas en las que los usuarios pueden obtener datos”.
- **Claridad:** “refiere a si los datos van acompañados de metadatos suficientes y apropiados, si las ilustraciones como gráficos y mapas agregan valor a la presentación de los datos y si hay información sobre la calidad de los datos disponible”.
- **Comparabilidad:** “la medida en que las diferencias entre las estadísticas se atribuyen a las diferencias entre los valores verdaderos de la característica estadística o a las diferencias metodológicas. La comparabilidad incluye:

- **Comparabilidad en el tiempo:** la medida en que se pueden comparar los datos de diferentes puntos en el tiempo.
- **Comparabilidad a través del espacio:** la medida en que se pueden comparar los datos de diferentes países y/o regiones. La provisión y aplicación de estándares internacionales es particularmente importante aquí.
- **Comparabilidad entre dominios:** la medida en que se pueden comparar los datos de diferentes dominios estadísticos”.

Al comparar los distintos criterios utilizados (ver cuadro siguiente), se observan algunas similitudes sobre los tópicos considerados como criterios de calidad entre instituciones internacionales referidas. Esto da cuenta de que, si bien no hay un solo consenso respecto a cuáles son los criterios de calidad, sí hay convergencia respecto a la mayoría de los indicadores.

Mapeo de componentes de calidad utilizados por organizaciones estadísticas internacionales

UNECE	OCDE	Eurostat	FMI
Relevancia	Relevancia	Relevancia	Pre-requisitos de calidad Solidez metodológica
Precisión	Precisión	Precisión	Precisión y fiabilidad
Oportunidad Puntualidad	Oportunidad	Oportunidad y puntualidad	Utilidad
Accesibilidad	Accesibilidad	Accesibilidad y claridad	Accesibilidad
Claridad	Interoperabilidad		Garantías de Integridad
Comparabilidad	Coherencia	Comparabilidad Coherencia	Utilidad
Otros considerados más relevante a nivel de la organización	Credibilidad		Pre-requisitos de calidad Garantías de Integridad

Fuente: Adaptación del informe *Statistical Data Quality in the UNECE*, 2010.

Estos principios o ideas fundantes se canalizan a través de los distintos procesos y subprocesos de producción estadística que ayudan a ordenar y materializar el trabajo necesario para obtener las estadísticas culturales presentadas en este informe.

Principios de calidad orientados a registros administrativos para cultura

La generación de las estadísticas incluidas en ECIA se deriva, principalmente, de registros administrativos recolectados desde las instituciones que producen los datos. Esta colaboración con los informantes posibilita integrar en la producción aspectos de calidad en las estadísticas. Según Wallgren y Wallgren (2016, p. 114), con el objetivo de mejorar la calidad de los datos de registros administrativos, debe existir un proceso de validación previo al uso del registro, el que inicialmente requiere de:

- Detectar y corregir errores. En los datos administrativos puede haber errores obvios que se pueden corregir automáticamente.
- Identificar fuentes de errores y, en cooperación con la autoridad administrativa, reducir su alcance.
- Contribuir a que el personal que trabaja con el registro adquiera más conocimientos sobre el tema de que se trate. El trabajo de validación ayuda al personal a familiarizarse con las características de los datos administrativos, así como a entender cómo se pueden aprovechar los datos.

Un paso posterior y en constante revisión, aborda el diseño metodológico de las estadísticas publicadas y la construcción de metadatos conceptuales, metodológicos y de calidad que son requeridos para elaborar y mejorar la documentación de los diferentes tipos de estadísticas consideradas en el informe. En este ámbito, el trabajo con las entidades productoras de los datos es fundamental para robustecer y detectar espacios de mejoras en los temas e indicadores incluidos en el *Informe Anual*.



DISEÑO DE RESULTADOS

Los resultados de *Estadísticas Culturales. Informe Anual* se publican anualmente reuniendo la información de diferentes sectores del ámbito de las culturas, las artes y los patrimonios, y es elaborada en conjunto por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Instituto Nacional de Estadísticas.

Descripción de los resultados, sus tipos y alcances

El material publicado en el *Informe Anual* corresponde a los siguientes productos:

- **Informe Anual o Anuario Estadístico:** cada año se publica *Estadísticas Culturales. Informe Anual* en formato digital para el periodo de referencia de los datos. Del mismo modo, en los sitios web del INE y del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio se puede acceder a una larga recopilación de informes desde el año 1997 a la actualidad.
- **Tabulados:** cada año se ponen a disposición de los usuarios y usuarias más de 300 tabulados que constituyen el principal insumo de información permanente y sistemática a lo largo de los años de los distintos sectores culturales. Es posible acceder a los tabulados de *Estadísticas Culturales. Informe Anual* desde el año 2013 a la fecha.
- **Infografías:** se dispone de un repositorio de algunas infografías históricas que han sido publicadas sobre *Estadísticas Culturales. Informe Anual*, la Encuesta de Radios y la Encuesta de Espectáculos Públicos.
- **Documentos metodológicos:** se puede acceder a documentación metodológica para la Encuesta de Radios y la Encuesta de Espectáculos Públicos, productos estadísticos publicados en *Estadísticas Culturales. Informe Anual*.

Dónde acceder a los resultados del Informe Anual de Estadísticas Culturales

La principal vía de distribución de la información de los productos del Instituto Nacional de Estadísticas es su sitio web, en el que se puede descargar información oficial de los distintos productos estadísticos del INE. Se puede acceder a la página ingresando al sitio web del INE, www.ine.gob.cl.

Para el caso particular de *Estadísticas Culturales. Informe Anual*, se puede acceder en la sección de Cultura del INE en la que se pueden encontrar los productos vinculados a la temática. Se puede acceder a la página directamente en <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/condiciones-de-vida-y-cultura/cultura>.

Del mismo modo, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio dispone de los resultados de sus publicaciones en el sitio web del Observatorio Cultural. Se puede acceder a la página directamente en observatorio.cultura.gob.cl.

Referencias

- Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (2016). *Modelo genérico del proceso estadístico*. (s. l.): UNECE.
- Consejo Nacional de las Culturas y las Artes (2012). *Marco de Estadísticas Culturales*, Chile. Santiago: CNCA.
- Eurostat (2020). *European Statistical System Handbook for Quality and Metadata Reports*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (2011). *Quality Dimensions, Core Values For OECD Statistics And Procedures For Planning And Evaluating Statistical Activities*. (s. l.): OECD.
- The United Nations Economic Commission for Europe (2010). *Statistical Data Quality in the UNECE*. (s. l.): UNECE.
- Wallgren, A. y Wallgren, B. (2016). *Estadísticas basadas en registros: aprovechamiento estadístico de datos administrativos*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Notas

¹ Hasta su versión 2013, la publicación estadística recibía el nombre de «Cultura y Tiempo Libre». Originalmente, en 2003, partió llamándose «Anuario de Cultura y Tiempo Libre: Arte, Patrimonio, Recreación y Medios de Comunicación» (CNCA-INE). Esta, a su vez, había reemplazado al «Anuario de Cultura y Medios de Comunicación», que durante dos décadas produjo el INE.

² Si bien, el informe de Estadísticas Culturales contiene una serie de indicadores regularmente publicados, tanto la Subsecretaría de las Culturas y las Artes como la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, disponen de estadísticas y estudios cualitativos relevantes para entender el sector cultural en Chile.

³ Las 8 fases generales definidas por el Generic Statistical Business Process Model (GSBPM) son: Especificación de necesidades, Diseño, Construcción, Recolección, Procesamiento, Análisis, Difusión y Evaluación. A su vez cada fase tiene un conjunto de subprocesos que complementan la preparación de la estadística.

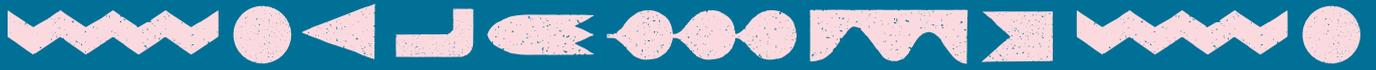
⁴ The United Nations Economic Commission for Europe, por su sigla en inglés UNECE.



Administración de calidad y metadatos							
Especificación de necesidades	Diseño	Construcción	Recolección	Procesamiento	Análisis	Difusión	Evaluación
1.1 Identificación de necesidades	2.1 Diseño conceptual	3.1 Construcción de instrumentos de recolección	4.1 Conformación del marco muestral y selección de la muestra	5.1 Integración de datos	6.1 Preparación de borradores de resultados	7.1 Actualización de sistemas de salida	8.1 Concentración de insumos para la evaluación
1.2 Consulta y confirmación de necesidades	2.2 Diseño de las descripciones de las variables	3.2 Construcción o mejora de componentes	4.2 Preparación de la recolección	5.2 Clasificación y codificación	6.2 Validación de los resultados	7.2 Generación de productos de difusión	8.2 Evaluación
1.3 Definición de objetivos	2.3 Diseño de la recolección	3.3 Construcción o mejora de componentes de difusión	4.3 Ejecución de la recolección	5.3 Revisión y validación	6.3 Interpretación y explicación de los resultados	7.3 Gestión de la publicación de productos de difusión	8.3 Determinación de un plan de acción
1.4 Identificación de conceptos	2.4 Determinación del marco muestral y tipo de muestreo	3.4 Configuración de los flujos de trabajo	4.4 Cierre de la recolección	5.4 Edición e imputación	6.4 Aplicación del control a la divulgación	7.4 Promoción de productos de difusión	
1.5 Comprobación de la disponibilidad de datos	2.5 Diseño del procesamiento y análisis	3.5 Pruebas al sistema de producción		5.5 Derivación de nuevas variables y unidades	6.5 Finalización de resultados	7.5 Gestión de soporte a usuarios	
1.6 Elaboración del Plan General	2.6 Diseño de los sistemas de producción y de los flujos de trabajo	3.6 Prueba piloto del proceso estadístico		5.6 Cálculo de ponderadores			
		3.7 Finalización del sistema de producción		5.7 Cálculo de agregaciones			
				5.8 Finalización de los archivos de datos			

Fuente: Extraído desde documento Modelo genérico del proceso estadístico, *GSBPM 5.0* (2016, pág. 12).





SERIES

2022





Estadísticas de empleo cultural

La siguiente sección se encuentra asociada al marco de estadísticas oficiales que buscan una mejor descripción del mercado laboral chileno. En ese contexto, a las cifras regulares de ocupación, desocupación y participación laboral, entre otros indicadores, se incorporan como estadísticas complementarias las resultantes de la aplicación de una metodología *ad hoc* para el sector turismo y, desde este año, el sector cultural.

En este apartado se presentan los primeros análisis realizados a partir de la estimación sintética de ocupación en Actividades Características de la Cultura (ACC), una nueva herramienta para caracterizar a las personas en Chile cuya actividad laboral principal pertenece al sector cultural. Esta evolución implica una mejora con respecto a mediciones previas incorporadas en el Informe Anual de Estadísticas Culturales, las que estaban basadas en registros administrativos de mutuales y del Instituto de Seguridad Laboral (ISL), y solo capturaban la información de entidades empleadoras con seguridad social y de sus trabajadores asociados.

Desarrollada en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), esta metodología es una solución innovadora que busca elaborar análisis de calidad utilizando datos oficiales de registros administrativos del Servicio de Impuestos Internos (SII) y de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE).

En este primer reporte se presentan datos anuales para el periodo 2018-2022; próximamente, se contará, además, con boletines que permitirán observar la evolución de los ocupados por mes, alojada en las estadísticas del mercado laboral que regularmente publica INE en su web institucional, de manera similar a los análisis realizados por el INE para el total de la economía y para otros sectores como la minería y la construcción.



ASPECTOS METODOLÓGICOS



Unidad de análisis

Personas de quince años o más con residencia habitual en hogares ubicados en viviendas particulares ocupadas en el territorio nacional.

Población objetivo

Personas ocupadas que trabajen en alguna empresa cuya actividad económica principal sea característica del sector cultural.

Fuentes de información

Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y estadísticas de empresas del Servicio de Impuestos Internos (SII).

Cobertura geográfica

Nacional y regional.

Cobertura temática

Comprende los 49 códigos de actividad económica del Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU revisión 4) considerados como culturales por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, recodificados al Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas (CAENES).

Operación estadística

Estimación sintética de ocupación en actividades características de la cultura, utilizando registros administrativos del SII para la generación de ponderadores de las Actividades Características de la Cultura (ACC).

Clasificadores

La metodología ACC utiliza las Clasificación Internacional Industrial Uniforme revisión 4.CL (CIIU4.CL) y la Clasificación de Actividades Económicas Nacional de Encuestas Sociodemográficas (CAENES).

Principales indicadores

Número de ocupados según las siguientes variables:

- Sexo (hombres, mujeres).
- Macrozona (norte, centro, región Metropolitana, sur).
- Formalidad (formal, informal).
- Categoría laboral (dependientes, independientes).
- Nivel educacional (primaria, secundaria, superior no profesional, superior profesional, otros).
- Tramo etario (15 a 39, 40 a 64, 65 o más).

Definiciones conceptuales

Personas ocupadas: personas en edad de trabajar¹ que, durante la semana de referencia, dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficio.

Ocupación informal: personas asalariadas o trabajadoras del servicio doméstico que no cuentan con cotizaciones de salud (isapre o Fonasa) y previsión social (AFP) por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Asimismo, se consideran como ocupados/as informales por definición a todos los familiares no remunerados del hogar, además de los/as trabajadores/as por cuenta propia y empleadores propietarios/as de una unidad económica del sector informal.

Personas ocupadas dependientes: ocupados con un vínculo contractual o acuerdo de trabajo que acredita subordinación a un empleador, que puede tener o no personas trabajadoras bajo su responsabilidad.

Personas ocupadas independientes: ocupados sin vínculo contractual o acuerdo de trabajo, que puede tener o no trabajadores/as bajo su responsabilidad, asumiendo el riesgo económico inherente del ejercicio de su actividad.

PRINCIPALES RESULTADOS

Ocupación en las actividades características de la cultura en 2022

En el año 2022 la estimación de ocupación en actividades características de la cultura fue de 142.893 personas,² equivalentes al 1,6% de los y las ocupadas en el país (8.862.696 personas).

Según variables sociodemográficas

Población ocupada, según variables sociodemográficas, 2022

Variable	Categoría	Actividades características de la cultura		Total de la economía	
		N.º	Porcentaje	N.º	Porcentaje
Sexo	Hombres	87.304	61,1%	5.119.524	57,8%
	Mujeres	55.588	38,9%	3.743.173	42,2%
Macrozona ³	Norte	11.278	7,9%	1.120.631	12,6%
	Región Metropolitana	91.835	64,3%	3.970.764	44,8%
	Centro	30.164	21,1%	2.694.110	30,4%
	Sur	9.616	6,7%	2.694.110	12,2%
Nivel de enseñanza	Primaria	5.469 (*)	3,8%	1.138.529	12,8%
	Secundaria	34.772	24,3%	3.747.478	42,3%
	Superior (no universitaria)	21.485	15,0%	1.222.487	13,8%
	Superior	80.482	56,3%	2.673.383	30,2%
	Otros	685 (**)	0,5%	80.820	0,9%

(*) Estimación poco fiable (coeficiente de variación mayor a 15% y menor o igual a 30%. En el caso de estimaciones de razón, no cumple con el umbral de aceptación asociado a su error estándar).

(**) Estimación no fiable (número de casos muestrales menor a 60, grados de libertad menores a 9 o coeficiente de variación mayor a 30%).

Fuente: Estimación sintética de ocupación en actividades características de la cultura, INE.

En cuanto al sexo, se estima que de las personas ocupadas en el sector, 55.588 son mujeres y 87.304 son hombres (representando 38,9% y 61,1%, respectivamente, y, en lo que respecta a su distribución geográfica, prácticamente dos terceras partes de los ocupados en ACC se concentran en la región Metropolitana, con 91.835 (64,3%), una proporción 20 puntos porcentuales mayor que la de los ocupados de todos los sectores económicos en la misma región.

Además, si a esto se suman los ocupados en la macrozona Centro (Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble y BíoBío), la cifra asciende a un total de 121.999 personas, lo que representa un 85,4% del total de ocupados de las ACC.

En relación con el nivel de enseñanza, los ocupados en ACC cuentan en una proporción mucho mayor con estudios de educación superior universitaria —80.482 personas (56,3%)— que el total de la economía (30,2%), mientras que aquellos que solo tienen educación primaria y secundaria ascienden al 28,1% de los ocupados de las ACC.

Al comparar la ocupación de las ACC con el total del país en 2022, se aprecian diferencias significativas⁴ en relación con todas las características consideradas: para la variable sexo la proporción de hombres ocupados en ACC (61,1%) es superior al total nacional (57,8%); para el nivel de enseñanza destaca la diferencia en formación en educación superior, así como la diferencia en los niveles de educación primaria y secundaria, con un 28,1% versus el total nacional, que alcanza un 55,1% de la población ocupada del país.

Población ocupada, según tramos de edad, 2022

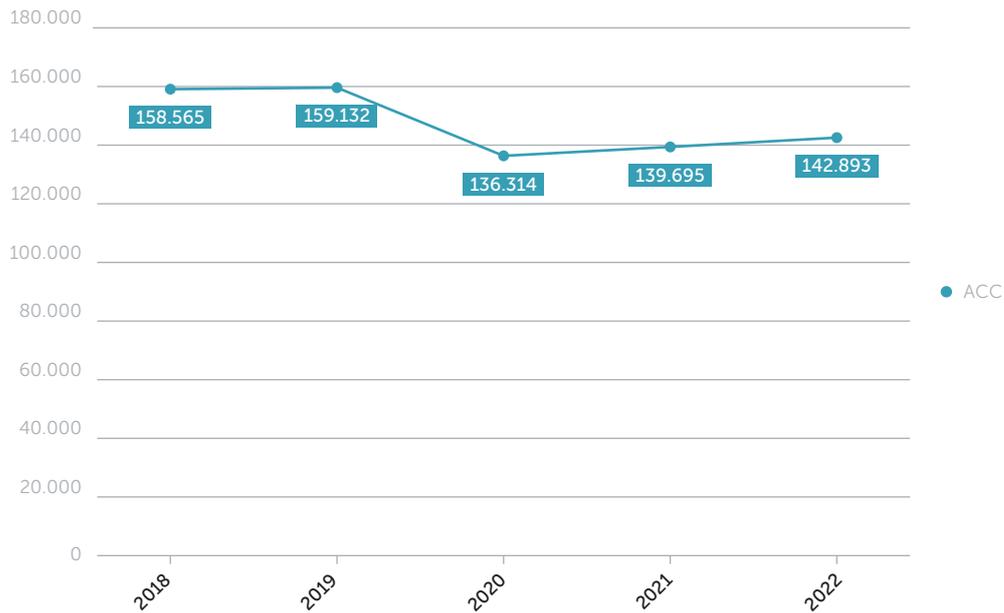
Tramos de edad	Actividades características de la cultura		Total de la economía	
	N.º	Porcentaje	N.º	Porcentaje
15 a 39 años	78.334	54,8%	4.137.032	46,7%
40 a 64 años	53.061	37,1%	4.242.074	47,9%
65 años o más	11.498	8,0%	483.590	5,5%

Fuente: Estimación sintética de ocupación en actividades características de la cultura, INE.

En términos de la distribución etaria, la mayoría de las personas ocupadas en ACC tienen menos de 40 años (54,8%), casi 10 puntos porcentuales más que las personas menores de 40 en el conjunto de la economía nacional (46,7%).

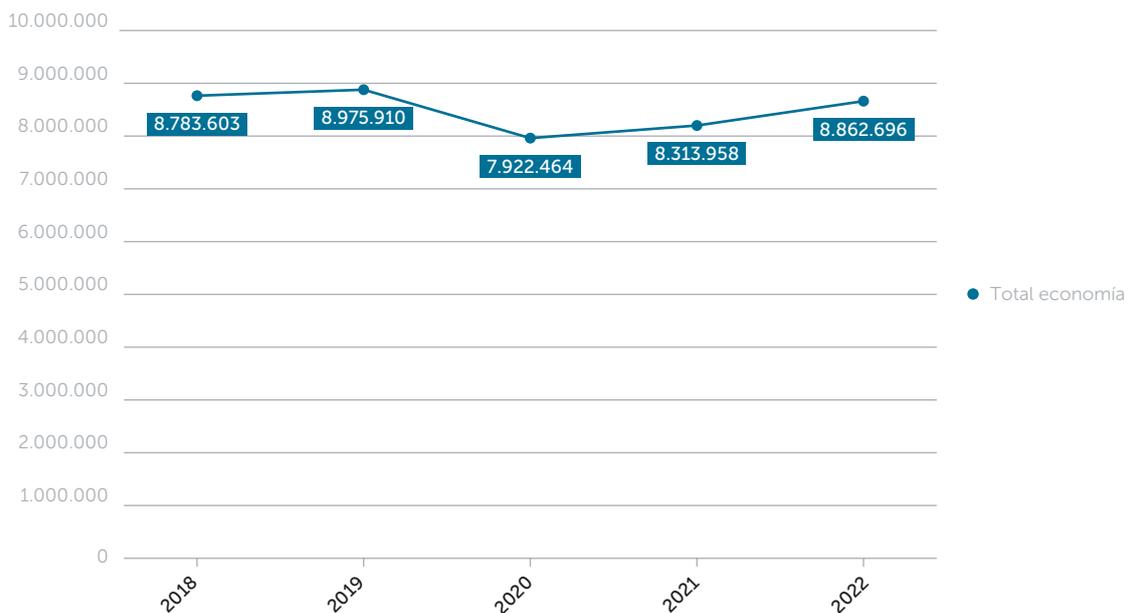
Según variables sociodemográficas

Número de personas ocupadas en ACC, 2018-2022



Fuente: Estimación sintética de ocupación en actividades características de la cultura, INE.

Número de personas ocupadas en el total de la economía, 2018-2022



Fuente: Estimación sintética de ocupación en actividades características de la cultura, INE.

En la implementación de la metodología de las ACC se construyó la serie de personas ocupadas desde 2018 en adelante. Gracias a esto, fue posible comparar la tendencia de la evolución del sector cultural con el total de la economía en dicho periodo de tiempo. Si bien ambas series son coherentes en cuanto a sus alzas y bajas, la intensidad de estas difieren y, en particular, se aprecia una recuperación más lenta del número de personas ocupadas en ACC postpandemia COVID-19. Así, mientras en 2022 las personas ocupadas en la economía representaron un 98,7% de las estimadas en 2019, en el caso de las ACC la proporción fue de 89,8%.

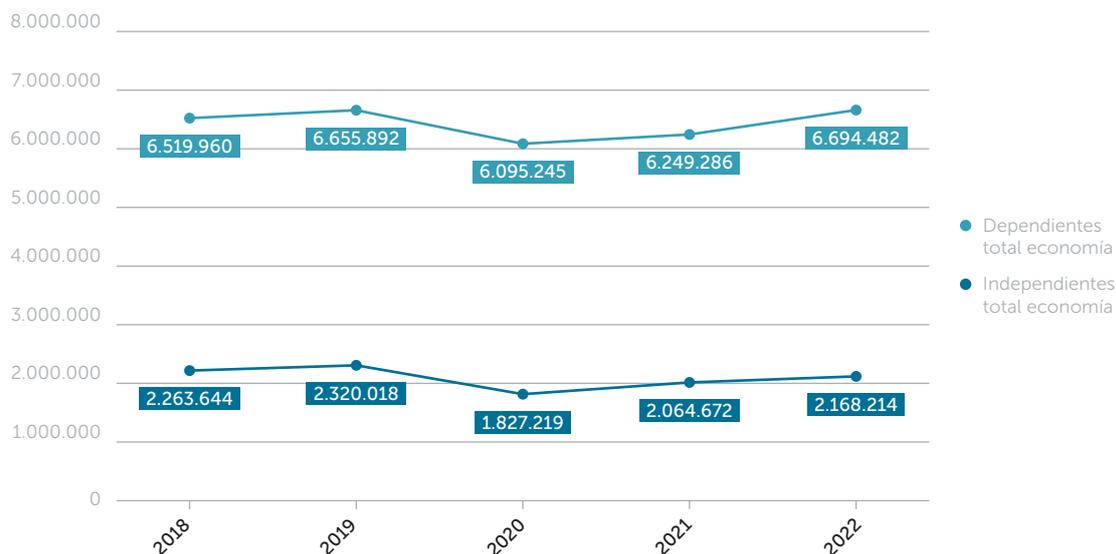
Según dependencia

Número de personas ocupadas dependientes e independientes en ACC, 2018-2022



Fuente: Estimación Sintética de Personas Ocupadas en las ACC a partir de la Encuesta Nacional de Empleo (anualizadas 2018-2022), INE-Chile.

Número de personas ocupadas dependientes e independientes en el total de la economía, 2018-2022



Fuente: Estimación Sintética de Personas Ocupadas en las ACC a partir de la Encuesta Nacional de Empleo (anualizadas 2018-2022), INE-Chile.

En cuanto al número de ocupados dependientes de las ACC, se observa que las cifras han disminuido con el paso del tiempo; en contraste, el universo de los ocupados disminuyó solo en el primer año de la pandemia y fue aumentando desde 2021, superando ya en 2022 el número de ocupados prepandemia. Por otro lado, se advierte que los ocupados independientes de las ACC siguieron una tendencia similar a la del universo de ocupados.

Población ocupada según dependencia, 2022

Dependencia	Actividades características de la cultura		Total de la economía	
	N.º	Porcentaje	N.º	Porcentaje
Dependientes	87.614	61,3%	6.694.482	75,5%
Independientes	55.279	38,7%	2.168.214	24,5%

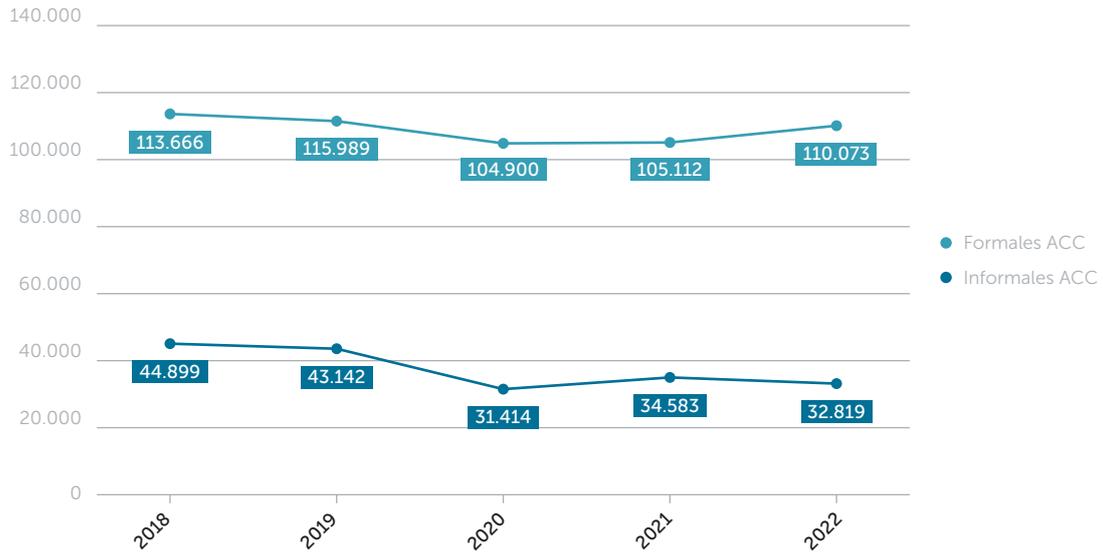
Fuente: Estimación sintética de ocupación en actividades características de la cultura, INE.

En lo que refiere a la relación de dependencia laboral, las personas ocupadas en ACC tienen la siguiente distribución: el 61,3% (87.614 personas) son dependientes y el 38,7% (55.279 personas) son independientes. Comparando estas cifras con el total nacional, se observa una diferencia importante, con un menor porcentaje de personas dependientes (61,3%) que el de la economía nacional en su conjunto (75,5%). Además, al considerar todo el periodo (2018-2022) se advierte que el porcentaje de ocupados independientes promedio de las ACC es mayor en 12 puntos porcentuales al del total de la economía.



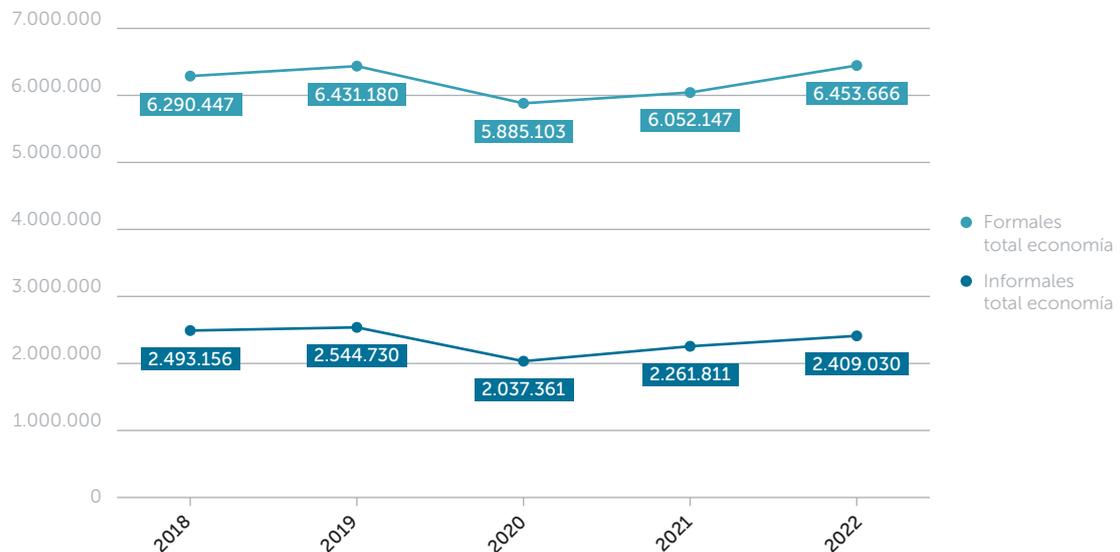
Según formalidad

Número de personas ocupadas formales e informales en ACC, 2018-2022



Fuente: Estimación Sintética de Personas Ocupadas en las ACC a partir de la Encuesta Nacional de Empleo (anualizadas 2018-2022), INE-Chile.

Número de personas ocupadas formales e informales en el total de la economía, 2018-2022



Fuente: Estimación Sintética de Personas Ocupadas en las ACC a partir de la Encuesta Nacional de Empleo (anualizadas 2018-2022), INE-Chile.

En relación con la formalidad e informalidad del sector, se manifiesta un avance más lento del número de ocupados formales de las ACC respecto del universo de ocupados, los que ya superan la cuantía prepandemia. En el caso de los ocupados informales, se aprecia una reducción de ocupados en el último año de la serie, situación inversa a lo que ocurre con el total de la economía. Otro fenómeno importante a destacar es que la caída en el número de personas ocupadas informales debido a la pandemia fue más pronunciada en las ACC, fenómeno del que el sector no se ha podido recuperar. Como consecuencia, la proporción de ocupados formales en las ACC ha ido aumentando (8 de cada 10, en 2022) mientras que esa proporción en el universo de ocupados, se ha mantenido (7 de cada 10 en 2022).

Población ocupada según formalidad, 2022

Formalidad	Actividades características de la cultura		Total de la economía	
	N.º	Porcentaje	N.º	Porcentaje
Formal	110.073	77,0%	6.453.666	72,8%
Informal	32.819	23,0%	2.409.030	27,2%

Fuente: Estimación sintética de ocupación en actividades características de la cultura, INE.

En cuanto a la formalidad del sector, las cifras indican que tres cuartas partes de las personas ocupadas en ACC (77,0%) cuentan con cotizaciones de salud y previsión social por concepto de su vínculo laboral con un empleador, poco más de 4 puntos porcentuales superior al conjunto de la economía nacional (72,8%), resultados que podrían estar correlacionados con el hecho de una población más joven y con mayor nivel de educación como factor propicio para un mayor nivel de formalidad, algo que, por otro lado, se contradice con el alto nivel de trabajadores independientes del sector.

Notas

¹ Personas actualmente residentes en el país de 15 años y más.

² Para todas las estimaciones de ocupados solo se considera la actividad principal declarada.

³ Las macrozonas utilizadas se construyeron de la siguiente manera: Norte (Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo); región Metropolitana; Centro (Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío); Sur (La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos, Aysén y Magallanes).

⁴ Se revisaron intervalos de confianza y testearon diferencias entre las proporciones de las variables de caracterización para las ACC y el total de la economía con valor $p < 0,05$.





Estadísticas de bibliotecas

De acuerdo a la definición de la Unesco, una biblioteca es una “colección organizada de libros y publicaciones periódicas impresas y de otros documentos, sobre todo gráficos y audiovisuales, servida por un personal encargado de facilitar el uso de ella por los lectores para su información, investigación, enseñanza o recreo”.¹ Nuestro país posee una amplia diversidad de bibliotecas en distintas escalas y formatos. Para atender las brechas en infraestructura que aún existen a nivel regional en este ámbito, el Plan de Infraestructura Patrimonial, coordinado por la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, busca habilitar “nueva infraestructura para el resguardo adecuado de acervos patrimoniales a escala regional en todo el territorio nacional”.²

En particular, las estadísticas de bibliotecas corresponden a “un conjunto de datos que permiten conocer y dimensionar la situación de estas entidades tan relevantes para el desarrollo cultural del país”.³ Reconociendo la importancia de contar con datos oportunos y de calidad sobre este ámbito, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, junto con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y el Instituto Nacional de Estadísticas, desarrollaron un diseño metodológico que permitiera mejorar las estadísticas sobre bibliotecas en el marco del Informe Anual de Estadísticas Culturales.

En esta versión del informe se presentan los resultados de este trabajo, cuya principal característica consiste en una actualización de cuadros estadísticos que permiten mejorar las variables utilizadas y sus definiciones conceptuales, agrupadas en dimensiones atinentes al sector.⁴ Entre los cambios más relevantes se destaca la inclusión de información comparable entre servicios bibliotecarios de distinta naturaleza y administración, así como también la incorporación de datos sobre material bibliográfico con enfoque de género, constituyendo un avance importante no solo para las bibliotecas, sino que para las estadísticas culturales en general.



ASPECTOS METODOLÓGICOS



Unidad de análisis

La unidad de análisis son las bibliotecas públicas y escolares de Chile.

Objetivo de la estadística

El principal objetivo es contar con datos de calidad sobre bibliotecas y ponerlos a disposición para contribuir a mejorar las políticas públicas en este ámbito y también para su gestión.⁵

Cobertura geográfica

Las estadísticas cubren las bibliotecas públicas y escolares de todo el territorio nacional y tienen desagregación territorial a nivel de región.

Fuente de información

Existen tres principales fuentes de información para los datos de bibliotecas: el Ministerio de Educación (Bibliotecas Escolares CRA), la Biblioteca Nacional y la Subdirección de Patrimonio Digital (Red de Servicios Bibliotecarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Biblioteca Pública Digital y Programa Red Digital de Espacios Patrimoniales), siendo estas dos últimas iniciativas administradas por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Todas ellas reúnen y procesan diversas variables sobre el sector.

Principales variables

Las principales características de las bibliotecas públicas y escolares que son exploradas en esta estadística son: región, año, tipo de servicio bibliotecario, acervo custodiado (ejemplares y títulos), enfoque de género de las colecciones, materia, préstamos, sexo, edad y tipo de personas usuarias (nuevas, activas y acumuladas), entre otras.

Definiciones conceptuales

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas: busca contribuir al fortalecimiento y desarrollo de las bibliotecas públicas del país como espacios comunitarios que democratizan el acceso a la lectura, la información, el conocimiento y la recreación. Está conformado por bibliotecas públicas comunales y regionales, puntos de préstamo y servicios móviles. También ha desarrollado servicios bibliotecarios en lugares no convencionales, como cárceles, hospitales, centros de reclusión juvenil e institutos de la Teletón. Además, tiene tres programas sociales: Bibliometro, Biblioteca Pública Digital y Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas.

Programa Red Digital de Espacios Patrimoniales: persigue disminuir la brecha digital de población con dificultades socioeconómicas y aislamiento territorial. Es un programa centralizado y entrega a nivel nacional servicios de capacitación en alfabetización digital, computadores y acceso a internet.

Bibliomóvil: espacio acondicionado para ofrecer los servicios de biblioteca pública. Se configura a partir de las necesidades de acceso, para dar cobertura en sectores alejados de centros urbanos o en situación de aislamiento.

Biblioteca Pública Digital: busca aumentar el acceso de la población nacional a la lectura digital. Es un servicio distinto al entregado por los servicios bibliotecarios en el territorio, por lo que no considera una distribución regional. Por ser un servicio particular, si bien pertenece a la Red de Servicios Bibliotecarios del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, para efectos de los tabulados y el análisis se muestra como una categoría aparte de esta red.

Bibliotecas públicas comunales: cubren el área delimitada por una comuna y entrega servicios de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de acuerdo a su contexto y administración.

Bibliotecas públicas filiales: son una alternativa de servicio bibliotecario en sectores aledaños o periféricos al área central comunal o de menor población, pero siempre dentro de una misma comuna.

Bibliotecas públicas regionales: ofrecen una cobertura desde cada capital regional, actuando como eje articulador del sistema bibliotecario regional.

Ejemplares: cada copia de título de un libro, revista, periódico.
Material bibliográfico con enfoque de género: corresponde a aquellas colecciones que contienen una etiqueta dentro de la catalogación que la distingue y la hace visible a la comunidad usuaria.

Punto de préstamo: su espacio se concentra en contener una colección bibliográfica destinada solo al préstamo de materiales para la lectura en domicilio.

Visitas: corresponde a la cantidad de personas que ingresan a las bibliotecas públicas. Se considera sólo a aquellas bibliotecas que cuentan con sistema de contador de personas en sus accesos.

Notas a las estadísticas de bibliotecas

Bibliotecas públicas comunales, filiales y puntos de préstamos: los datos presentados para estos servicios bibliotecarios contabilizan las bibliotecas operativas o activas del sistema y, por tanto, pueden existir diferencias con cifras presentadas en años anteriores, debido a cierres temporales o permanentes.

Frecuencias de uso de servicios bibliotecarios: existen dos coyunturas que explican los cambios observados en la utilización de los servicios bibliotecarios durante los años 2019, 2020 y 2021. Por un lado, el estallido social ocurrido en Chile entre los meses de octubre y diciembre del año 2019 no permitió que estas instituciones funcionaran con normalidad, provocando una caída drástica en las cifras. Por otro lado, la pandemia de COVID-19 generó una disminución en el uso de los servicios presenciales durante los años 2020 y 2021 y, al mismo tiempo, un aumento en la utilización de servicios virtuales en ese mismo periodo.

Programa Centro de Lectura y Biblioteca Escolar CRA, Ministerio de Educación: la población potencial del programa de Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA) son todos los establecimientos que reciben subvención del Estado. Su población objetivo y beneficiaria⁶ corresponde a establecimientos que suscriben anualmente un acta de compromiso con el Ministerio de Educación, por lo que son estos últimos los que se consideran en la estadística.



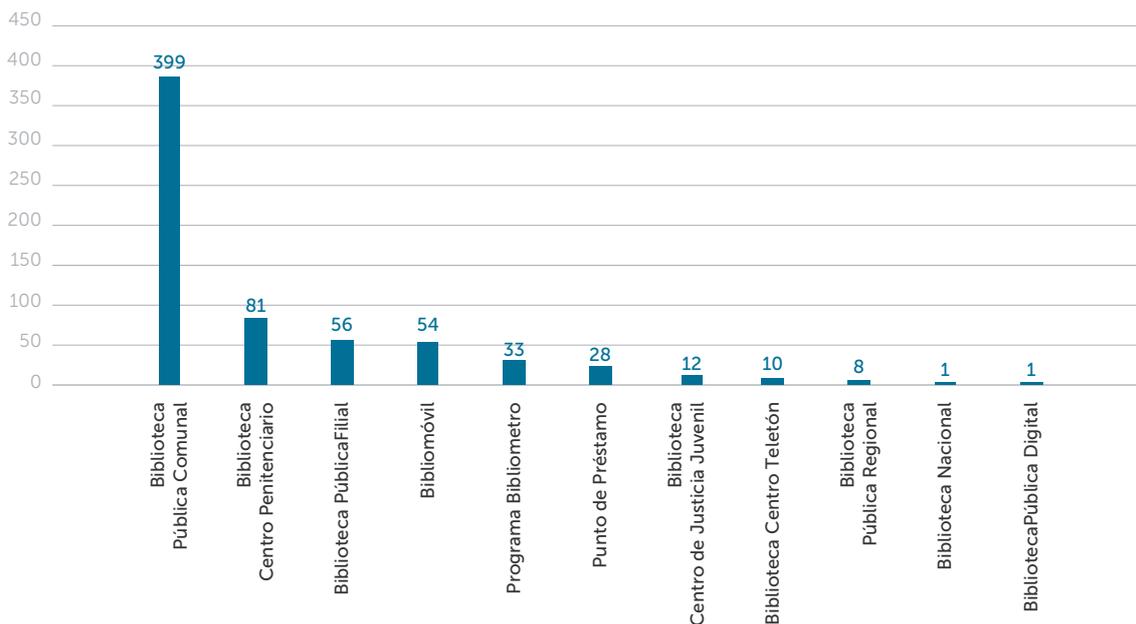
PRINCIPALES RESULTADOS

En términos de cobertura, los resultados de las estadísticas de bibliotecas muestran que el ecosistema de bibliotecas públicas en Chile está conformado principalmente por tres componentes: la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Pública Digital y los servicios bibliotecarios de la Red del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, todos estos administrados por o en convenio con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Al respecto, cabe destacar la gran diversidad de servicios bibliotecarios y posibilidades de acceso a la lectura que brindan las bibliotecas públicas de nuestro país, en distintas escalas (nacional, regional, comunal), modalidades (presencial y virtual), formas de consulta y préstamo (en sala o a domicilio) y espacios focalizados. Entre estos últimos destacan los puntos de préstamo de Bibliometro —localizados en hospitales y en estaciones de metro de las regiones Metropolitana y Valparaíso—, así como también las bibliotecas presentes en centros Teletón, centros penitenciarios y centros de justicia juvenil, en diferentes regiones del país.

Como antecedentes relevantes de la conformación de la estructura de las bibliotecas se debe mencionar que tanto la Biblioteca Nacional como la Biblioteca Pública Digital son una unidad, mientras que la Red de Servicios Bibliotecarios se compone de 681 servicios al año 2022. Dentro de estos últimos priman los servicios bibliotecarios de escala local, es decir, bibliotecas públicas comunales, que representan el 58,6%, las que son seguidas por las bibliotecas en centros penitenciarios (11,9%).



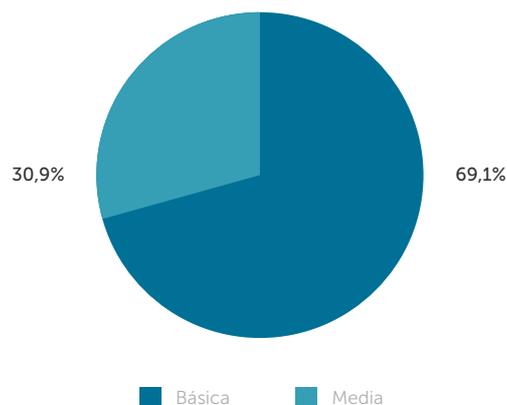
Número de servicios bibliotecarios administrados por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por tipo de servicio, 2022



Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Por su parte, las Bibliotecas Escolares CRA se ubican en establecimientos de educación básica y media subvencionados por el Estado. De las 6.223 bibliotecas activas de este tipo existentes al 2022, el 69,1% (4.301) son de enseñanza básica⁷ y el 30,9% (1.922) de enseñanza media.

Número de servicios bibliotecarios en Bibliotecas Escolares CRA por nivel de enseñanza, 2022



Fuente: Datos de implementación Programa Centro de Lectura y Biblioteca Escolar (CRA) y SIGE-SGB-CRA/Mineduc.

En relación con el acervo bibliográfico custodiado por las bibliotecas públicas, se observa en primer lugar que al 2022 el mayor porcentaje de ejemplares acumulados se encuentra en la red de 681 servicios bibliotecarios del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, con el 66,5% (5.386.277) del total, seguida por la Biblioteca Nacional (32,6%, correspondiente a 2.639.046 ejemplares) y la Biblioteca Pública Digital (0,9%, equivalente a 75.000 ejemplares). Esta última cuenta con un número definido de ejemplares (licencias) disponibles para descarga que pueden ser consultados desde un dispositivo electrónico.

Al observar el comportamiento del periodo 2018-2022, se constata que la Biblioteca Pública Digital experimentó el mayor crecimiento de ejemplares acumulados, con un 36,4% en las colecciones digitales disponibles para préstamo a través de este servicio, seguida por la Red de Servicios Bibliotecarios, con un crecimiento de 20,9% durante este periodo, y la Biblioteca Nacional, la que aumentó sus colecciones en 9,6%. Para una mejor comprensión de los datos de la Biblioteca Nacional, estas cifras deben complementarse con la disponibilidad de objetos acumulados a través de sus servicios digitales, que al 2022 ascendía a 91.925.⁸

Número de ejemplares acumulados en la Biblioteca Nacional, Biblioteca Pública Digital y la Red de Servicios Bibliotecarios del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por año, 2018-2022

Tipo de servicio bibliotecario	Ejemplares acumulados				
	2018	2019	2020	2021	2022
Biblioteca Nacional	2.406.962	2.500.582	2.578.036	2.601.178	2.639.046
Biblioteca Pública Digital	55.000	65.000	70.000	70.200	75.000
Red de Servicios Bibliotecarios	4.456.762	4.810.229	5.136.770	5.231.108	5.386.277

Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Los préstamos de material bibliográfico en los servicios bibliotecarios dan cuenta del uso que las personas hacen del acervo custodiado por las bibliotecas. Durante el 2022, se evidenció un predominio de los préstamos en bibliotecas públicas comunales, con un 40,6% (607.337) del total, lo que coincide con la preponderancia de este tipo de servicios en el ecosistema de bibliotecas públicas. A estas le siguen la Biblioteca Pública Digital, con el 27,8% (415.223) del total, demostrando el nivel de preferencia por la lectura de recursos bibliográficos en formatos digitales (ePUB, PDF o MOBI).

Al comparar el periodo 2018-2022, en la Biblioteca Nacional y la Red de Servicios Bibliotecarios se observa una caída en la cantidad de préstamos de material bibliográfico desde 2019 en adelante, ocasionada por el estallido social y la pandemia de COVID-19, sin que se hayan recuperado aún en 2022 las cifras que se registraron en 2018, antes de estos dos eventos. No obstante, en ambos casos, durante el año 2022 se duplicó el número de préstamos registrados en 2021, lo que da cuenta de un crecimiento en un escenario sin restricciones luego de la pandemia. La única excepción a este comportamiento es la Biblioteca Pública Digital, que permite el préstamo de material de manera remota, la que registró su máximo de préstamos en 2020, en un contexto de restricciones de movilidad debido a la pandemia de COVID-19. Lo mismo ocurrió con la Biblioteca Digital Escolar del Ministerio de Educación, que permite la lectura remota de contenidos digitales pertinentes al contexto escolar, registrando su mayor cifra de préstamos durante el año 2020.

Número de préstamos de material bibliográfico en la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Pública Digital y la Red de Servicios Bibliotecarios del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por año y tipo de servicio, 2018-2022

Tipo de servicio	2018	2019	2020	2021	2022
Biblioteca Nacional	174.779	135.856	24.761	18.181	46.782
Biblioteca Pública Digital	301.427	393.890	573.949	461.409	415.223
Red de Servicios Bibliotecarios	2.168.082	2.041.839	466.289	427.556	1.032.935
Biblioteca Pública Regional	592.688	506.981	100.655	65.002	214.818
Biblioteca Pública Comunal	1.175.288	1.118.633	280.757	268.498	607.337
Biblioteca Pública Filial	69.195	65.487	13.204	10.974	25.590
Punto de Préstamo	8.045	10.988	2.645	1.846	5.382
Bibliomóvil	18.951	30.778	1.421	879	6.025
Programa Bibliometro	276.517	264.650	38.643	45.066	135.226
Biblioteca Centro Penitenciario	27.398	44.150	28.558	33.632	34.509
Biblioteca Centro de Justicia Juvenil	-	143	366	166	442
Biblioteca Centro Teletón	-	29	40	1.493	3.606

Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Finalmente, tanto la Biblioteca Nacional como la Red de Servicios Bibliotecarios del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas han realizado un esfuerzo por relevar los títulos de ficción y no ficción que incorporen el enfoque de género en sus contenidos.⁹ Gracias a ello, existen datos que permiten visualizar la proporción de ejemplares y préstamos con estas características.

Las cifras correspondientes a la Red de Servicios Bibliotecarios muestran un aumento sostenido tanto en el porcentaje de ejemplares nuevos como en el de préstamos de material bibliográfico con enfoque de género en el periodo 2018-2022. Al contrario, en la Biblioteca Nacional se registró una caída drástica en el porcentaje de ejemplares nuevos con enfoque de género entre los años 2021 y 2022, pasando del 25,5% al 8,4%. Por su parte, los préstamos de este material en la Biblioteca Nacional han fluctuado entre el 4,2% y el 7,3% durante el periodo, alcanzando su máximo en 2019 y su mínimo en 2021, el que se ha recuperado de manera importante en 2022, alcanzando el 6,3%.

Porcentaje de ejemplares nuevos y préstamos de material bibliográfico con enfoque de género en la Biblioteca Nacional y la Red de Servicios Bibliotecarios del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por año, 2018-2022

Tipo de servicio	2018	2019	2020	2021	2022
Biblioteca Nacional					
Nuevos con enfoque de género	25,8%	25,9%	21,6%	25,5%	8,4%
Préstamos con enfoque de género	7,0%	7,3%	7,0%	4,2%	6,3%
Red de Servicios Bibliotecarios					
Nuevos con enfoque de género	3,8%	4,3%	5,3%	7,5%	9,0%
Préstamos con enfoque de género	2,7%	3,1%	3,8%	3,9%	4,3%

Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



Notas

¹ Unesco, *Actas de la Conferencia General: 16ª reunión* (París, 12 de octubre-14 de noviembre de 1970), 145.

² Subsecretaría del Patrimonio Cultural. *Patrimonio Cultural en Cifras 2022* (2023). Disponible en: <https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/patrimonio-cifras-2022/>.

³ Subsecretaría del Patrimonio Cultural. *Metodología estadística ámbito bibliotecas. Estadísticas Culturales. Informe Anual* (2023), 4. Disponible en: <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2023/07/28/estadisticas-para-bibliotecas-en-chile-metodologia-para-las-estadisticas-culturales-informe-anual/>.

⁴ Para mayor información sobre este diseño metodológico, ver: *Subsecretaría del Patrimonio Cultural, Metodología*.

⁵ Subsecretaría del Patrimonio Cultural, *Metodología*, 4.

⁶ Ficha Ex Ante del Programa Centro de Lectura y Biblioteca Escolar (CRA), https://programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/2022/PRG2022_2_277.pdf.

⁷ Incorpora a bibliotecas de establecimientos de educación rural que tienen niveles multigrado.

⁸ Subsecretaría del Patrimonio Cultural, *Patrimonio Cultural*, 55.

⁹ Para mayor detalle véase: <https://www.genero.patrimoniocultural.gob.cl/sitio/Contenido/Institucional/81451:Procesamiento-bibliografico>.





Estadísticas de archivos

Los archivos son la principal "institución cultural donde se reúne, conserva, ordena y difunden los conjuntos orgánicos de documentos para la gestión administrativa, la información, la investigación y la cultura".¹ Actualmente, nuestro país cuenta con archivos públicos y privados de larga data. No obstante, también existen importantes brechas en algunas regiones. Por ello, el Plan de Infraestructura Patrimonial, coordinado por la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, busca habilitar "nueva infraestructura para el resguardo adecuado de acervos patrimoniales a escala regional en todo el territorio nacional".²

En particular, las estadísticas de archivos corresponden a “un conjunto de datos que permiten conocer y dimensionar la situación de estas entidades tan relevantes y, al mismo tiempo, tan desconocidas para el desarrollo cultural del país”.³ Reconociendo la importancia de contar con datos oportunos y de calidad sobre este ámbito, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, el Archivo Nacional y el Instituto Nacional de Estadísticas, delinearon un diseño metodológico que permitiera mejorar las estadísticas sobre archivos en el marco del Informe Anual de Estadísticas Culturales.

En esta versión del informe se presentan los resultados de este trabajo, cuya principal característica consiste en una actualización de tabulados que permiten ampliar la información sobre este ámbito y el universo de archivos analizado — incorporando a archivos privados que forman parte del Sistema Nacional de Archivos (SINAR)—, así como mejorar las variables utilizadas y sus definiciones conceptuales, agrupadas en dimensiones atinentes al sector.⁴



ASPECTOS METODOLÓGICOS



Unidad de análisis

La unidad de análisis son los archivos que pertenecen al Sistema Nacional de Archivos (SINAR).

Objetivo de la estadística

El principal objetivo es contar con información de calidad sobre archivos y ponerla a disposición para contribuir a mejorar las políticas públicas en este ámbito y también para su gestión.⁵

Cobertura geográfica

Las estadísticas cubren todas las regiones de Chile donde existan archivos inscritos en el Sistema Nacional de Archivos (SINAR) con datos válidos.⁶

Fuente de información

La principal fuente de información de los datos de archivos proviene del Archivo Nacional, institución que depende del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y que administra el Sistema Nacional de Archivos. El Archivo Nacional solicita, reúne y procesa diversas variables sobre el sector a partir de la información proporcionada por los archivos públicos y privados del país que forman parte del SINAR.

Principales variables

Las principales características de los archivos exploradas en esta estadística son: región, año, sexo de personas que trabajan en estas instituciones, acervo custodiado, tipos de ingresos de documentos y conjuntos documentales, tipos de actividades de divulgación del patrimonio documental, nombres de catálogos, tipos de certificaciones realizadas por los archivos públicos, entre otras.

Definiciones conceptuales

Sistema Nacional de Archivos: de acuerdo a la normativa vigente, el sistema se encarga de gestionar, fiscalizar, resguardar y fomentar el desarrollo de archivos públicos y privados de interés público. Al Archivo Nacional le corresponde supervisar la aplicación de las políticas y normas administrativas y técnicas para el funcionamiento de los archivos que integren este sistema.

Documento de archivo: "información contenida en cualquier soporte y tipo documental, producida, recibida y conservada por cualquier organización o persona en el ejercicio de sus competencias o en el desarrollo de su actividad".⁷

Donaciones y adquisiciones: "podrán ingresar al Archivo Nacional, por la vía de la donación o la compra, documentos de interés para la historia del país en poder de particulares. Estas donaciones o compras comprenderán la cesión de todos los derechos de propiedad intelectual, reproducción y difusión, y se asentarán en un registro de consulta pública que se abrirá al efecto".⁸

Fondos documentales: los fondos constituyen la mayor agrupación documental existente en un archivo, y corresponden al "conjunto de documentos, de cualquier formato o soporte, producidos orgánicamente y/o reunidos y utilizados por una persona particular, familia u organismo en el ejercicio de sus actividades".⁹

Metros lineales: la unidad de medición de los archivos en metros lineales, corresponde a la forma en que de manera convencional se mide el acervo disponible a nivel internacional. Se utiliza esta nomenclatura ya que es la manera en que se pueden homologar unidades de medida en distintos formatos de almacenamiento.

Personas usuarias: por persona usuaria se entiende a aquella que consulta en sala o que solicita reproducción de documentos, certificaciones, etc.

Transferencias: corresponde al traslado habitual y controlado de fracciones de fondos documentales producidos por instituciones públicas, una vez que estos han cumplido el plazo de permanencia fijado por las normas establecidas, y que deben ingresar al Archivo Nacional para su preservación permanente.

Notas a las estadísticas de archivos

Archivo Regional de Atacama: el archivo inició funciones a partir del año 2021, por lo que aún se encuentra en proceso de instalación y no está completamente operativo. Esto explica datos sin o con poco movimiento.

Frecuencias de personas usuarias de archivos: existen dos coyunturas que explican la disminución de personas usuarias en modalidad presencial durante los años 2019 y 2020. Por un lado, el estallido social ocurrido en Chile entre los meses de octubre y diciembre del año 2019 no permitió que estas instituciones funcionaran con normalidad. Por otro lado, debido a la pandemia de COVID-19 se generó una caída drástica de estas cifras entre los meses de marzo y diciembre de 2020.

PRINCIPALES RESULTADOS

Los resultados de las estadísticas de archivos muestran que seis de estas instituciones forman parte del Sistema Nacional de Archivos al 2022, siendo el más antiguo de ellos el Archivo Histórico Nacional, creado en 1925. Los siguientes cuatro archivos nacieron en un periodo de diez años, entre 1992 y 2001, y el más reciente fue inaugurado en 2021, el Archivo Regional de Atacama.

En relación con la distribución territorial de los archivos, la mitad de ellos se ubica en la región Metropolitana, a saber: Archivo Nacional Histórico, Archivo Nacional de la Administración y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad. Este último es, además, el único archivo privado que forma parte del SINAR; todos los demás son administrados por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Junto con un marcado predominio de archivos en la región Metropolitana, cabe destacar las brechas territoriales existentes a la fecha, ya que el conjunto de ellos se concentra en cuatro regiones del país, existiendo aún doce regiones que no cuentan con un archivo inscrito en el SINAR al 2022.

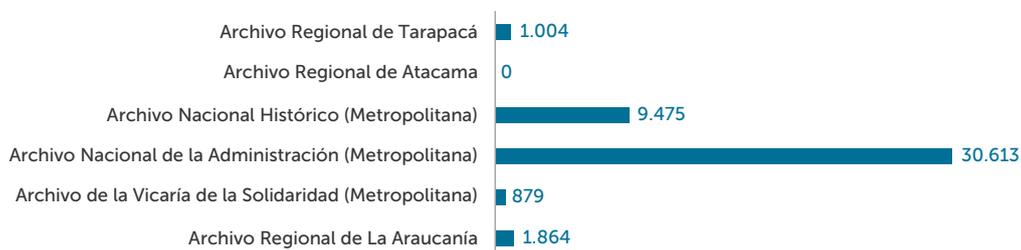
Nómina de archivos que forman parte del Sistema Nacional de Archivos al 2022, según año de creación y región

Archivo	Año de creación	Región
Archivo Histórico Nacional	1925	Metropolitana
Archivo Vicaría de la Solidaridad	1992	Metropolitana
Archivo Nacional de la Administración	1993	Metropolitana
Archivo Regional de La Araucanía	1997	La Araucanía
Archivo Regional de Tarapacá	2001	Tarapacá
Archivo Regional de Atacama	2021	Atacama

Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Archivo Nacional de Chile, "Historia", <https://www.archivonacional.gob.cl/historia>; Vicaría de la Solidaridad, "Historia de la Fundación", <https://www.vicariadelasolidaridad.cl/historia>.

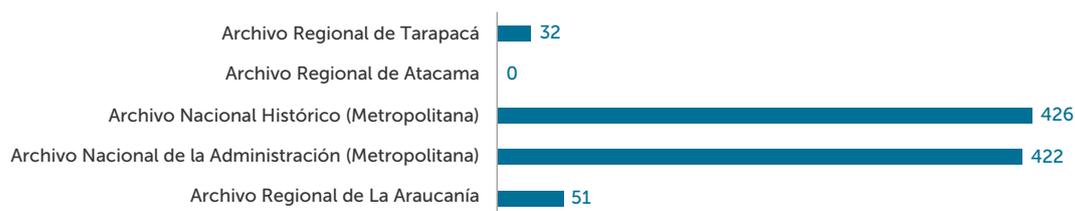
En relación al acervo documental custodiado por los archivos, en los gráficos se aprecia que este material está altamente concentrado en la región Metropolitana. Al respecto, mientras que el 93,5% (40.967) de los metros lineales de documentos custodiados que forman parte del SINAR se encuentran en archivos ubicados en esta región, el 91,1% (848) de los fondos documentales contenidos en archivos públicos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural también se hallan en la región Metropolitana. Estas cifras muestran que el predominio de dicha región, en cuanto a los acervos documentales, es aún mayor que la proporción de archivos que se encuentra allí, correspondiente al 50% a nivel nacional.

Número de metros lineales de documentos custodiados que forman parte del Sistema Nacional de Archivos, según nombre del archivo, 2022



Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Número de fondos documentales contenidos en los archivos públicos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, según nombre del archivo, 2022



Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Con respecto a la estructura organizacional de los archivos, los resultados evidencian que el porcentaje de personas trabajadoras que forman parte del SINAR ha crecido en un 24,1% entre los años 2018 y 2022, pasando de 108 a 134 en total. En relación a la distribución por sexo, en la tabla se observa que desde 2019 en adelante la mayor parte de las personas que trabajan en archivos son mujeres, constatándose un cambio en relación a lo observado en el 2018, donde predominaban los hombres, con un 51,9% del total. En particular, al 2022 el 53,0% de quienes trabajan en archivos son mujeres, y el 47,0% hombres. Al analizar la información según ubicación geográfica, se constata que la gran mayoría de las personas trabajadoras de archivos se desempeñan en la región Metropolitana, representando un 86,6% del total en 2022, tendencia que se repite en todo el periodo analizado.

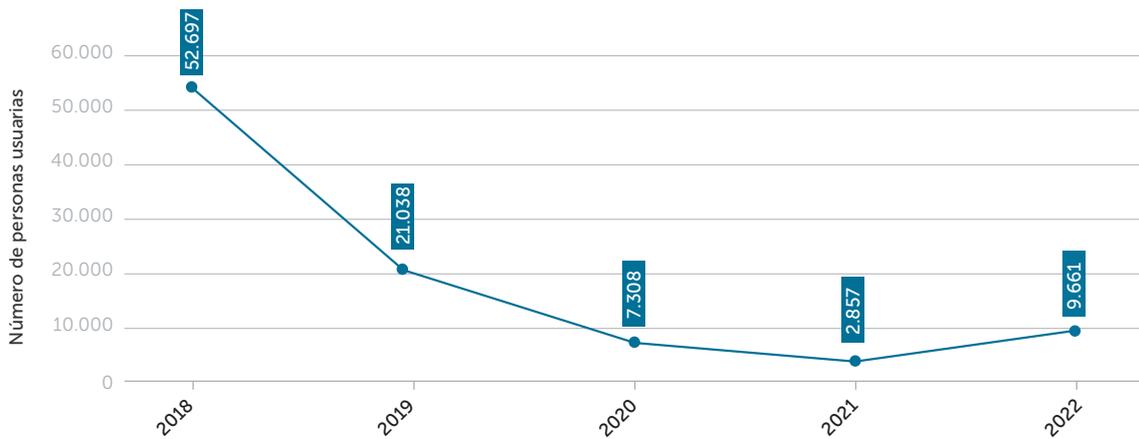
Porcentaje de personas trabajadoras que forman parte del Sistema Nacional de Archivos, por sexo, concentración en la Región Metropolitana y otras, según año, 2018-2022

	2018	2019	2020	2021	2022
Total	108	145	142	134	134
Proporción Mujeres	48,1%	52,4%	54,2%	52,2%	53,0%
Proporción Hombres	51,9%	47,6%	45,8%	47,8%	47,0%
Región Metropolitana	89,8%	89,0%	90,1%	88,1%	86,6%
Otra región	10,2%	11,0%	9,9%	11,9%	13,4%

Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Por último, en relación con las personas usuarias de archivos, en el último quinquenio se observa una caída de un 81,7% en las cifras de asistencia presencial a archivos públicos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. La caída más drástica se dio entre los años 2019 y 2021 producto del estallido social y la pandemia ocasionada por el COVID-19, que impidieron que estas instituciones funcionaran con normalidad. Junto con ello, el mínimo de personas usuarias se registró en 2021, con 2.857 personas, cifra que comenzó a recuperarse al año siguiente, con 9.661 personas. No obstante, esta cantidad de personas usuarias representa apenas el 18,3% de lo observado en 2018, correspondiente a 52.967 personas, por lo que aún no se logra recuperar el nivel de asistencia presencial a los archivos públicos que se registraba previo al estallido y a la pandemia.

Número de personas usuarias con asistencia presencial a archivos públicos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por año, 2018-2022



Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Notas

¹ “Diccionario de terminología archivística”, Ministerio de Cultura y Deporte (España). Disponible en: <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/dta/diccionario.html>.

² Subsecretaría del Patrimonio Cultural, *Patrimonio Cultural en Cifras 2022* (2023). Disponible en: <https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/patrimonio-cifras-2022/>.

³ Subsecretaría del Patrimonio Cultural, *Metodología estadística ámbito archivos. Estadísticas Culturales. Informe Anual* (2023), 4. Disponible en: <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2023/07/10/estadisticas-para-archivos-en-chile-metodologia-para-las-estadisticas-culturales-informe-anual/>.

⁴ Para mayor información sobre este diseño metodológico, ver: Subsecretaría del Patrimonio Cultural, *Metodología*.

⁵ Subsecretaría del Patrimonio Cultural, *Metodología*, 4.

⁶ Subsecretaría del Patrimonio Cultural, *Metodología*, 4.

⁷ Consejo Internacional de Archivos, *ISAD-G: Norma Internacional de Descripción Archivística* (Madrid: Subdirección de los Archivos Estatales, 2000), 16. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/isad_g.pdf.

⁸ “Anteproyecto Ley General de Archivos”, 2021.

⁹ Archivo Nacional de Chile, “Cuadro sinóptico de fondos”. Disponible en: <https://www.archivonacional.gob.cl/cuadro-sinoptico-de-fondos>.





SERIES

2018-2022





Estadísticas de presupuesto público para el sector cultural, artístico y patrimonial

El análisis del presupuesto público para el sector cultural, artístico y patrimonial se realiza con registros administrativos generados a partir de lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público del año correspondiente.¹

Con la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, mediante la Ley N.º 21.045 del año 2017, se estableció en la Ley de Presupuestos la partida presupuestaria número 29,² mediante la que, a partir del año 2018,³ el presupuesto institucional dejó de estar contenido en el del Ministerio de Educación —como había ocurrido hasta entonces—, permitiendo realizar, para esta publicación, un análisis quinquenal (2018-2022) que tiene la finalidad de identificar las variaciones que ha experimentado el presupuesto público destinado al sector, tanto para la Subsecretaría de las Culturas y las Artes como para la Subsecretaría del Patrimonio Cultural y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Este análisis incluyó instituciones públicas afines a la cultura y aquellas que desarrollan programas culturales, las que se han mantenido sin variaciones en los últimos cinco años. Esto permitió realizar un análisis del último quinquenio con el fin de visualizar diferencias en el presupuesto público destinado a estas instituciones.

ASPECTOS METODOLÓGICOS



Unidad de análisis

Instituciones del sector público cuya misión es el desarrollo del sector artístico, cultural y patrimonial del país y cuyo presupuesto disponible está totalmente planificado para la consecución de dicha misión.

Instituciones del sector público con programas culturales, las que tienen un campo de acción distinto del cultural, pero en las que está presente la planificación y ejecución de iniciativas mediante las que pueden ser abordadas diversas áreas artísticas, culturales y/o patrimoniales.

Objetivo de la estadística

Generar estadísticas respecto al presupuesto público destinado a cultura, arte y patrimonio en los distintos organismos de la administración estatal.

Cobertura geográfica

La cobertura geográfica es a nivel nacional.

Fuente de información

La fuente de información de los datos es la Ley de Presupuestos del Sector Público aprobada y sus modificaciones presupuestarias en el transcurso del año, que es elaborada por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

Principales variables

Las principales variables del presupuesto público en cultura de Chile son:

- Presupuesto público destinado a cultura en el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Presupuesto público en instituciones públicas que tienen programas definidos como culturales.

Definiciones conceptuales

Programas: conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer ciertos bienes y/o servicios (componentes), tendientes a lograr un propósito específico en una población objetivo, de modo de resolver un problema que la afecta.⁴

Ley de Presupuestos del Sector Público: se refiere al presupuesto que envía el Presidente de la República y que es aprobado por el Congreso Nacional en el año anterior al que se ejecuta.

Notas a las estadísticas de presupuesto público en cultura

Montos reales: a partir de ECIA 2022 el análisis se realiza en montos reales, es decir, el monto en pesos nominales de cada año, ajustado al año 2022, utilizando el Índice de Precios al Consumidor (IPC).⁵

PRINCIPALES RESULTADOS

Aspectos generales del presupuesto público destinado a cultura en el Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio (Mincap)

En 2022 el presupuesto destinado directamente a cultura ascendió a \$228.289 millones de pesos, lo que correspondió al 0,3% del gasto total del gobierno central.

Presupuesto público y porcentajes para el sector cultural, artístico y patrimonial (en pesos de 2022), para los años 2018-2022 (montos en miles de pesos reales)

Presupuesto	2018	2019	2020	2021	2022
Gasto Presupuestario Total del Gobierno Central	65.291.127.834	68.851.912.907	72.967.123.258	85.474.262.584	76.945.780.389
Total Presupuesto destinado a cultura por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	227.839.930	235.901.856	238.505.579	246.803.817	228.289.354
Porcentaje del Presupuesto Público que se destina a cultura	0,35%	0,34%	0,33%	0,29%	0,30%
Porcentaje del Presupuesto Público que se destina a cultura	-	3,5%	1,1%	3,5%	-7,5%

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Ajustando los montos nominales a precios de 2022, se observa que el presupuesto destinado a cultura creció entre 2018 y 2021, interrumpiéndose esta tendencia en el 2022, periodo que tuvo una variación negativa (-7,5%) en comparación con el año 2021. De todas formas, el porcentaje promedio desde 2018 a 2022 fue de 0,32% del presupuesto nacional anual.

En 2022 el monto presupuesto en Cultura se distribuyó de forma desagregada de la siguiente forma: la Subsecretaría de las Culturas y las Artes recibió 141.868 millones de pesos, lo cual significó una variación negativa de 11,2% respecto al año anterior; la Subsecretaría del Patrimonio Cultural recibió 2.283 millones de pesos, un 7,7% menos respecto al año 2021. Finalmente, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural recibió 84.138 millones de pesos, cifra 0,5% menor a la recibida el año anterior.

Montos y porcentajes del Presupuesto Público para el sector cultural, artístico y patrimonial (en pesos de 2022), desagregado por institución. 2018-2022 (montos en miles de pesos reales)

Instituciones	2018	2019	2020	2021	2022	Porcentajes respecto al total del presupuesto 2022	Porcentajes de variación 2021-2022
Subsecretaría de las Culturas y las Artes	151.075.581	153.883.290	153.289.127	159.750.128	141.868.492	62,1%	-11,2%
Subsecretaría del Patrimonio Cultural	643.448	1.468.396	2.552.235	2.474.666	2.283.082	1,0%	-7,7%
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	76.120.901	80.550.170	82.664.218	84.579.023	84.137.780	36,9%	-0,5%
Total	227.839.930	235.901.856	238.505.579	246.803.817	228.289.354	100%	-7,5%

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En concreto, en la distribución de 2022 se observa que la Subsecretaría de las Culturas representa un 62,1% dentro del Presupuesto del Ministerio, seguida del Servicio Nacional de Participación Cultural (36,9%) y de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural que recibe el 1% del total de los recursos asignados. De los 141.868 millones de pesos del presupuesto de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes en el año 2022, el 46,2% se destinó a sus propios programas, el 0,7% al Gobierno central, el 20,1% al sector privado, el 30,0% a Fondos de Cultura, y el 3,0% a Otros gastos en cultura.

Montos y porcentajes del Presupuesto Público de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes (en pesos de 2022), por destino del gasto. 2018-2022 (montos en miles de pesos reales)

Destino del gasto	2018	2019	2020	2021	2022	Porcentajes respecto a la SCA 2022	Porcentajes de variación 2021-2022
Presupuesto transferido a la Subsecretaría de las Culturas	73.910.790	74.197.572	77.235.469	68.204.010	68.204.010	46,2%	-3,8%
Presupuesto transferido al Gobierno central	1.462.649	1.354.928	1.318.883	1.129.683	979.175	0,7%	-13,3%
Presupuesto transferido al sector privado	27.560.961	28.637.300	23.643.423	40.612.387	28.471.472	20,1%	-29,9%
Fondos de Cultura	44.398.223	45.540.145	46.202.472	45.285.911	42.591.720	30,0%	-5,9%
Otros gastos en cultura	3.742.958	4.153.345	4.888.879	4.518.137	4.242.577	3,0%	-6,1%
Total	151.075.581	153.883.290	153.289.127	159.750.128	141.868.492	100%	-11,2%

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Al ajustar los montos nominales a precios reales de 2022, se observa que el 2022 disminuyeron todas las partidas en el presupuesto, siendo la mayor caída la de transferencias al sector privado que disminuyeron un 29,9% con respecto al 2021. Respecto a la distribución porcentual de las partidas en el presupuesto 2022, la mayor parte fue canalizada a través de la Subsecretaría de las Culturas (46,2%), seguida por los Fondos de Cultura (30,0%) y por las transferencias al Sector Privado (20,1%) del gasto.

Fondos culturales y artísticos

Con respecto al presupuesto destinado al programa Fondos de Cultura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes ajustado a pesos reales, se observa en la serie que el total anual se han reducido gradualmente para cada fondo y año desde 2020 al 2022, siendo el año 2022 el periodo en que más disminuyó el presupuesto a 42.592 millones de pesos, 5,9% menos que el año anterior.

La distribución porcentual de los fondos cada año se ha mantenido estable en el tiempo, por ejemplo, en el año 2022, el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart) concentró el 30,7% del total del Presupuesto destinado a Fondos, seguidos por el Fondo Audiovisual que concentró el 27,3%. Además, fue el único fondo que aumentó su asignación presupuestaria en un 1,2% con respecto al año 2021. También se destaca la creación en el año 2020 del Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas que en la actualidad se posiciona un 9,9% de participación en el presupuesto equivalente a 4.219 millones de pesos destinados a este sector.

Montos y porcentajes del Presupuesto Público destinado a fondos culturales y artísticos (en pesos de 2022), por tipo de fondo. 2018-2022 (montos en miles de pesos reales)

Fondos Culturales y Artísticos de la Subsecretaría de las Culturas	2018	2019	2020	2021	2022	Porcentajes respecto a la SCA 2022	Porcentajes de variación 2021-2022
Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Ley N°19.227	8.955.324	9.088.632	9.052.201	8.620.875	7.870.944	18,5%	-8,7%
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Ley N°19.891	18.089.700	18.615.388	18.591.232	14.232.641	13.073.644	30,7%	-8,1%
Fondo para el Fomento de la Música Nacional, Ley N°19.928	6.636.976	6.746.582	6.608.436	6.332.685	5.816.550	13,7%	-8,2%
Fondo de Fomento Audiovisual, Ley N°19.981	10.716.223	11.089.542	10.864.656	11.476.244	11.611.894	27,3%	1,2%
Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley N°21.175	-	-	1.085.887	4.623.466	4.218.688	9,9%	-8,8%
Total	44.398.223	45.540.145	46.202.472	45.285.911	42.591.720	100%	-5,9%

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Transferencias de presupuesto del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

De los 84.138 millones de pesos correspondientes al presupuesto del Servicio Nacional de Patrimonio en el año 2022, el 77,6% se destinó al propio servicio, el 7,6% a la Red de Bibliotecas Públicas, el 8,0% al Consejo de Monumentos Nacionales, y el 6,8% a Museos Nacionales.

Destaca en este ámbito la creación en 2022 de una partida propia dentro del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para Museos Nacionales, que alcanzó un monto de 5.754 millones de pesos.

Al comparar en montos reales, se observó una disminución en cada una de las reparticiones de la serie lo que implicó un descenso de 0,5% en el monto general del año 2022. Destaca el descenso de 12,4% de la Red de Bibliotecas Públicas y el descenso de 7,1% de las partidas generales del Servicio Nacional del Patrimonio que es sumamente significativa por representar la partida mayoritaria del servicio. Al revisar la variación global del quinquenio es posible notar que el presupuesto que más creció fue el del Consejo de Monumentos Nacionales, con 76,4% de aumento, mientras que los recursos de la Red de Bibliotecas Públicas disminuyeron en 22,5%.

Montos y porcentajes del Presupuesto Público destinado a Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (en pesos de 2022), por programa del Serpat. 2018-2022 (montos en miles de pesos reales)

Programa del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	2018	2019	2020	2021	2022	Porcentajes respecto a la SCA 2022	Porcentajes de variación 2021-2022
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	64.047.690	65.396.694	67.163.612	70.253.018	65.264.193	77,6%	-7,1%
Red de Bibliotecas Públicas	8.270.204	8.173.252	8.493.516	7.322.680	6.411.730	7,6%	-12,4%
Consejo de Monumentos Nacionales	3.803.007	6.980.224	7.007.090	7.003.325	6.708.252	8,0%	-4,2%
Museos nacionales	-	-	-	-	5.753.605	6,8%	-
Total	76.120.901	80.550.170	82.664.218	84.579.023	84.137.780	100%	-0,5%

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Instituciones con programas culturales en la Ley de Presupuestos del Sector Público

En el año 2018, trece eran los ministerios y servicios del Estado que tenían programas culturales —el Servicio Nacional de Turismo, a través del programa Difusión y Fortalecimiento Turístico Histórico Cultural Valle del Itata, obtuvo recursos solo ese año—.

Los años 2019 y 2020 el número de programas culturales ascendió a doce, cifra que se mantuvo los años 2021 y 2022, pues, aunque no se asignó presupuesto al Programa Digitaliza Chile de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, se destinaron recursos para el Museo Histórico y Centro Cultural de Carabineros de Chile del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Así, se puede advertir que, durante el quinquenio, fueron once los programas que se mantuvieron estables como receptores de recursos presupuestarios asociados a cultura.

Durante 2022 las instituciones con programas culturales reportaron un total de 216.708 millones de pesos que representa un 0,28% del total del presupuesto público de Chile en el año 2022. Las instituciones con programas que más participación tienen en el periodo son el Ministerio de Educación con una partida de 84.765 millones de pesos que equivale al 39,1%, seguida del Ministerio de Vivienda y Urbanismo con el programa Parque Metropolitano con 35.866 millones de pesos (16,6%) y en tercer lugar la corporación Nacional de Desarrollo Indígena con 24.906 millones de pesos (11,5%).

Ajustando los montos nominales a precios reales 2022, se puede observar que la variación global del presupuesto transferido a instituciones con programas culturales en el periodo, experimentó una caída de 8,5%. Al revisar cada ministerio y servicio, se aprecia que la variación de los presupuestos entre 2021 y 2022 afectó negativamente a la mayoría de estas instituciones, destacando la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior que experimentó un descenso de 44,7%.



Montos y porcentajes del Presupuestarios Público destinado a programas culturales (en pesos de 2022) en instituciones públicas. 2018-2022 (montos en miles de pesos reales)

Instituciones con programas culturales	2018	2019	2020	2021	2022	Porcentajes de instituciones con programas culturales 2022	Porcentajes de variación 2021-2022
Total del presupuesto en instituciones con programas culturales en la Ley de Presupuestos del Sector Público	265.112.701	265.363.184	281.170.750	236.733.218	216.708.294	100%	-8,5%
Biblioteca del Congreso. Congreso Nacional	15.618.486	15.511.071	15.636.759	14.632.882	13.450.800	5,2%	-8,1%
Ministerio de Desarrollo Social. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	18.505.559	18.454.718	23.509.154	21.505.247	19.406.288	9,0%	-9,8%
Ministerio de Agricultura. Corporación Nacional Forestal	22.333.791	20.33.600	23.491.005	20.766.492	24.906.231	11,5%	19,9%
Ministerio de Agricultura. Subsecretaría de Agricultura	28.059.155	28.237.029	28.249.366	26.889.724	24.700.172	11,4%	-8,1%
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Servicio Nacional de Turismo (Sernatur)	328.505	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Bienes Nacionales	109.580	109.269	109.127	96.675	77.437	0,04%	-17,3%
Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Parque Metropolitano	40.017.100	40.436.549	47.565.305	42.352.626	35.866.325	16,6%	-15,3%
Ministerio del Interior. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	21.858.396	19.223.551	22.618.510	15.429.603	8.531.462	3,9%	-44,7%
Ministerio de Educación. Subsecretaría de Educación	111.796.017	116.569.559	113.786.401	89.573.500	84.765.167	39,1%	-5,4%
Ministerio de Salud	4.550.011	4.559.335	4.553.433	4.363.431	4.007.797	1,8%	-8,2%
Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Subsecretaría del Trabajo	337.231	237.254	236.947	227.060	208.554	0,1%	-8,2%
Ministerio de Transporte. Subsecretaría de Telecomunicaciones	470.281	470.727	470.118	-	-	-	-
Ministerio del Medio Ambiente. Subsecretaría del Medio Ambiente	1.228.689	1.221.522	944.625	745.002	672.750	0,3%	-9,7%
Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Carabineros de Chile. Museo Histórico y Centro Cultural de Carabineros de Chile	-	-	-	153.947	115.311	0,1%	-25,1%

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



Estadísticas de fondos concursables del ámbito cultural

La siguiente sección presenta un análisis focalizado en las series quinquenales (2018-2022) de los seis principales Fondos Cultura¹ de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes: Fondo Nacional del Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart Nacional y Fondart Regional), Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Fondo de Fomento de la Música Nacional, Fondo de Fomento Audiovisual, Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas y Fondo Becas Chile Crea.²

La información utilizada para la elaboración de las estadísticas de los Fondos de Cultura es elaborada y proporcionada por el Departamento de Fomento de las Artes de la Subsecretaría de la Cultura y las Artes del Ministerio, permitiendo abordar el análisis de indicadores como el número de proyectos postulados, elegibles y seleccionados por año, fondo y tipo de persona postulante (natural o jurídica), así como los montos de financiamiento adjudicados asociados y la distribución territorial y por sexo de las distintas asignaciones.

ASPECTOS METODOLÓGICOS



Unidad de análisis

Los seis principales Fondos Cultura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Objetivo de la estadística

Poner a disposición datos de gasto público enfocado en el financiamiento de proyectos que contribuyan a la gestión de las Culturas y las Artes, para así contar con información de calidad acerca de la distribución de estos recursos públicos y contribuir a mejorar la política pública en cultura.

Cobertura geográfica

Las estadísticas tienen cobertura nacional y se pueden desagregar a nivel de región.

Fuente de información

La principal fuente de información es el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes de la Subsecretaría.

Principales variables

Las principales características de los fondos que son exploradas en esta estadística corresponden al recuento de proyectos postulados, elegibles y seleccionados, los montos solicitados, elegibles y adjudicados asociados, el tipo de persona (natural o jurídica) de quien postula, la región y sexo del postulante por fondo concursable.

Definiciones conceptuales

Postulaciones: corresponde al número de proyectos individuales que postulan a los diferentes fondos.

Seleccionados: es el número de proyectos que pasaron las etapas de admisibilidad —presentación de todos los documentos indispensables para la correcta evaluación y ejecución del proyecto— y de evaluación —en la que los proyectos se consideran elegibles si el Comité de Especialistas le asigna un puntaje de evaluación igual o superior al puntaje de corte, el cual difiere según la línea de concurso a la que el proyecto postuló—. Los proyectos seleccionados son los proyectos ganadores a partir de la lista de proyectos elegibles en función de la disponibilidad presupuestaria y de criterios de selección respectivos.

Tasa de selección: es el porcentaje de proyectos seleccionados sobre el total de proyectos elegibles para cada año y/o fondo en particular.

Montos: corresponde al gasto público solicitado, elegible o adjudicado, para el total de proyectos postulados, elegibles y seleccionados, respectivamente, expresado en pesos chilenos.

Notas a las estadísticas de fondos concursables

Fondos reportados: si bien los cuadros estadísticos del Informe Anual de Estadísticas Culturales presentan información sobre el Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras, el Centro Nacional de Arte Contemporáneo y la Galería Gabriela Mistral, estas convocatorias representan un tipo de financiamiento distinto al financiamiento de proyectos y, por lo tanto, no se analizan en este capítulo.

Montos reales: a partir de ECIA 2022 el análisis se realiza en montos reales, es decir, el monto en pesos nominales de cada año, ajustado al año 2022, utilizando el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Fondart Regional: la distribución regional de las personas seleccionadas se realiza a partir de la región a la que pertenece el fondo entregado.

Otros fondos: a diferencia del Fondart Regional, los demás fondos cuentan solo con una instancia de selección nacional. Se considera la proporción poblacional de la región como criterio para la distribución regional de los montos adjudicados a partir de la dirección inscrita por la persona postulante.

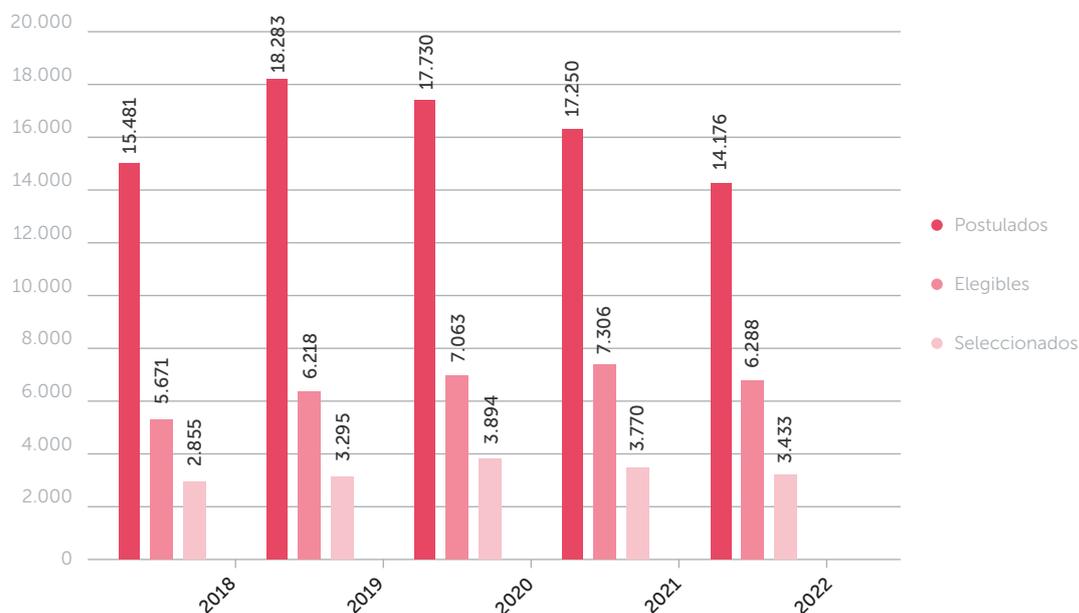
PRINCIPALES RESULTADOS

Número de proyectos postulados, elegibles y seleccionados por año

Considerando los seis principales Fondos Cultura de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes (SCA) a través de los últimos cinco años, es decir, de 2018 a 2022, se puede apreciar que hubo una disminución tanto en el número de proyectos postulados como en el número de proyectos seleccionados. En efecto, la cantidad de proyectos postulados pasó de un máximo de 18.283 proyectos, en 2019, a un mínimo de 14.176, en 2022. En cuanto al número de proyectos seleccionados, si bien experimentó una menor variación a través del quinquenio, pasó de un máximo de 3.894 proyectos, el año 2020, a 3.433, el año 2022. Por su parte, el número de proyectos elegibles tuvo un máximo de 7.306, en 2021, alcanzando un total de 6.288 en 2022.

Si se considera el porcentaje de proyectos seleccionados respecto de los proyectos elegibles, se aprecia que no hay una variación importante a través del tiempo, con tasas de selección que se encuentran en torno al 50% en el quinquenio.

Número de proyectos postulados, elegibles y seleccionados por año, 2018-2022



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Al comparar el número de proyectos elegibles por fondo y año en todo el quinquenio, se puede observar que el máximo de proyectos elegibles en el período se registró en 2020 en la convocatoria del Fondo de Fomento de la Música Nacional, con 1.723 proyectos. En 2021, en tanto, los fondos con más proyectos elegibles fueron el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura y el Fondo de Fomento de la Música Nacional, mientras que, en 2022, los máximos se verificaron en el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, con 1.350 proyectos elegibles, y en el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, con 1.195 proyectos elegibles.

En cuanto a los proyectos seleccionados, los resultados muestran que el año 2022 los fondos con la mayor cantidad de proyectos seleccionados fueron el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura y el Fondart Regional, con 704 y 705 proyectos, respectivamente.

Número de proyectos elegibles y seleccionados por fondo, 2018-2022

Año	Proyectos													
	Fondart Nacional		Fondart Regional		Fondo Nacional de Fomento del Libro y a Lectura		Fondo de Fomento de la Música Nacional		Fondo de Fomento Audiovisual		Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas		Fondo Becas Chile Crea	
	Elegibles	Seleccionados	Elegibles	Seleccionados	Elegibles	Seleccionados	Elegibles	Seleccionados	Elegibles	Seleccionados	Elegibles	Seleccionados	Elegibles	Seleccionados
2018	698	440	1.170	719	1.468	830	1.384	563	951	303	-	-	-	-
2019	827	557	1.678	854	1.573	891	1.323	673	817	320	-	-	-	-
2020	1.188	729	1.352	690	1.524	830	1.723	1.018	616	180	42	16	618	431
2021	459	400	922	789	1.553	826	1.640	625	1.150	351	857	396	725	383
2022	483	395	739	705	1.350	704	1.011	516	1.195	422	906	304	604	387

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Al analizar las tasas de selección para el año 2022 se observa que el Fondart Regional financió el 95,4% de los proyectos elegibles, mientras que el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas solo financió el 33,6% de los proyectos elegibles.

Al observar año a año la tendencia de las tasas de selección, se aprecia que estas varían entre los distintos fondos, concentrándose los mayores financiamientos otorgados principalmente en el Fondart Nacional y el Fondart Regional. Por otro lado, el fondo que registró las menores tasas de selección correspondió al Fondo de Fomento Audiovisual, cuyas tasas variaron entre 29,2% y 35,3%.

Cabe destacar que el Fondo Nacional de Fomento del Libro y La Lectura tuvo un financiamiento estable a través de los años del periodo, con una tasa de selección que se mantuvo en torno al 50% durante el quinquenio.

Tasa de selección por fondo, 2018-2022

Tasa de selección							
Año	Fondart Nacional	Fondart Regional	Fondo Nacional de Fomento del Libro y a Lectura	Fondo de Fomento de la Música Nacional	Fondo de Fomento Audiovisual	Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas	Fondo Becas Chile Crea
2018	63,0%	61,5%	56,5%	40,7%	31,9%	-	-
2019	67,4%	50,9%	56,6%	50,9%	39,2%	-	-
2020	61,4%	51,0%	54,5%	59,1%	29,2%	38,1%	69,7%
2021	87,1%	85,6%	53,2%	38,1%	30,1%	46,2%	52,8%
2022	81,8%	95,4%	52,1%	51,0%	35,3%	33,6%	64,1%

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Monto de proyectos postulados, elegibles y seleccionados por año

Al analizar los montos solicitados por los proyectos elegibles y los montos adjudicados a los proyectos seleccionados durante el quinquenio, se observa que, en términos reales, en ambos casos, el máximo se dio en 2021, con \$95.314.688.724 y \$47.082.562.447, respectivamente. En tanto, en 2022 estos montos ascendieron a \$79.446.553.391 y \$35.163.382.260, respectivamente.

Montos solicitados y adjudicados en términos reales, 2018-2022

	Postulados	Elegibles	Seleccionados
Año	Monto solicitado (MM\$)	Monto solicitado (MM\$)	Monto adjudicado (MM\$)
2018	194.252	77.387	35.523
2019	218.003	80.840	38.421
2020	201.420	86.940	37.877
2021	200.531	95.315	47.083
2022	144.673	79.447	35.163

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Si se desagrega esta información por fondo para los montos adjudicados, se observa que durante el quinquenio fue el Fondo de Fomento Audiovisual, el año 2021, el que registró el monto máximo. Por su parte, Fondart Nacional, Fondart Regional, el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas y el Fondo Becas Chile Crea, disminuyeron sus montos adjudicados a través de los años en términos reales.

Monto adjudicado en términos reales por fondo, 2018-2022

Monto adjudicado (MM\$)							
Año	Fondart Nacional	Fondart Regional	Fondo Nacional de Fomento del Libro y a Lectura	Fondo de Fomento de la Música Nacional	Fondo de Fomento Audiovisual	Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas	Fondo Becas Chile Crea
2018	8.274	8.144	5.789	4.451	8.865	-	-
2019	9.076	8.766	5.965	5.025	9.589	-	-
2020	8.250	8.362	5.587	4.820	7.456	376	3.027
2021	6.610	7.660	6.805	5.693	12.057	6.356	1.902
2022	5.396	6.631	4.707	3.865	9.258	3.571	1.736

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Número y monto de proyectos seleccionados por tipo de persona (natural y jurídica)

Los postulantes a los Fondos de Cultura pueden ser personas naturales o personas jurídicas.³ Al observar el número total de proyectos seleccionados por tipo de persona durante el período 2018-2022, se advierte que los proyectos seleccionados alcanzaron su máximo para personas naturales en 2020, con 3.112 proyectos, y para personas jurídicas en 2021, con 1.045 proyectos. Por su parte, los montos adjudicados a estos proyectos seleccionados lograron su cifra máxima en 2021 tanto para personas naturales como jurídicas, con totales a precios reales de \$24.573.509.482 y \$22.509.052.965, respectivamente.⁴

Número de proyectos seleccionados y montos adjudicados en términos reales por tipo de persona, 2018-2022

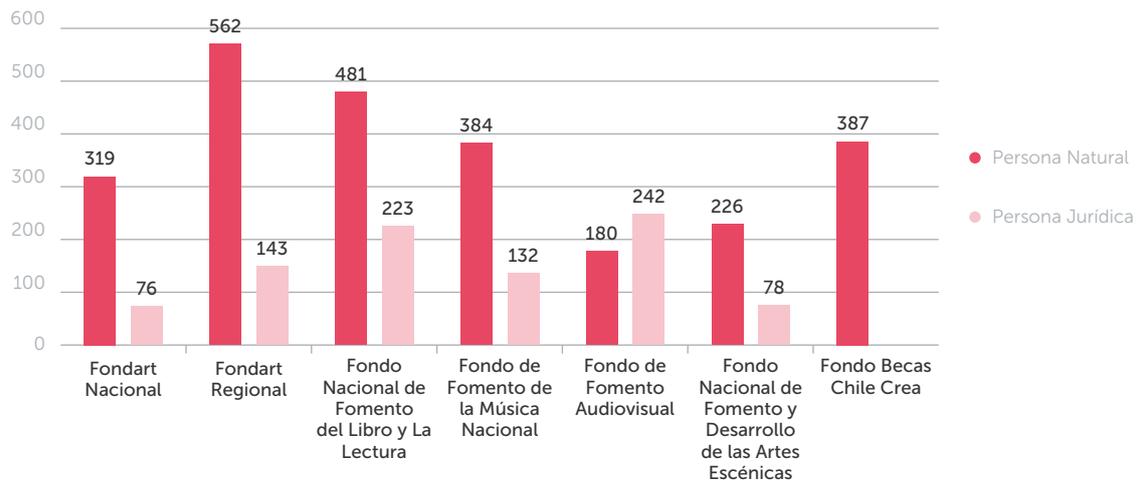
Año	Persona Natural		Persona Jurídica	
	Proyectos seleccionados	Monto adjudicado (MM\$)	Proyectos seleccionados	Monto adjudicado (MM\$)
2018	2.146	21.021	709	14.502
2019	2.426	21.439	869	16.981
2020	3.112	21.915	782	15.961
2021	2.725	24.574	1.045	22.509
2022	2.539	18.753	894	16.410

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Al desagregar por fondo la información referida, se observa que, en relación al número de proyectos seleccionados en 2022, el máximo registrado para personas naturales correspondió al Fondart Regional, mientras que los fondos que consignaron menos proyectos seleccionados por personas naturales fueron el Fondo de Fomento Audiovisual y el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas.

Por su parte, los concursos que registraron la mayor cantidad de proyectos seleccionados presentados por personas jurídicas correspondieron al Fondo de Fomento Audiovisual y al Fondo Nacional de Fomento del Libro y La Lectura, en tanto que el Fondart Nacional y el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas fueron los que anotaron la menor cantidad de proyectos seleccionados por personas jurídicas.

Número de proyectos seleccionados por fondo y tipo de persona, 2022



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



Distribución territorial para el año 2022

La revisión del número de proyectos seleccionados en cada fondo en el año 2022, desagregado por región, muestra que estos se concentraron en las regiones Metropolitana y de Valparaíso, con 43,3% y 15,8%, respectivamente. Las regiones con menor porcentaje de proyectos seleccionados fueron las de Antofagasta (1,5%) y Arica y Parinacota (1,6%).

Al analizar los montos adjudicados a los proyectos seleccionados se observa que las regiones con mayor concentración fueron, nuevamente, las regiones Metropolitana (47,1%) y de Valparaíso (14,0%), mientras que las regiones con la menor adjudicación de montos para proyectos seleccionados fueron Arica y Parinacota (1,6%), Magallanes (1,6%) y Aysén (1,7%).⁵



Proyectos seleccionados y montos adjudicados por región, 2022

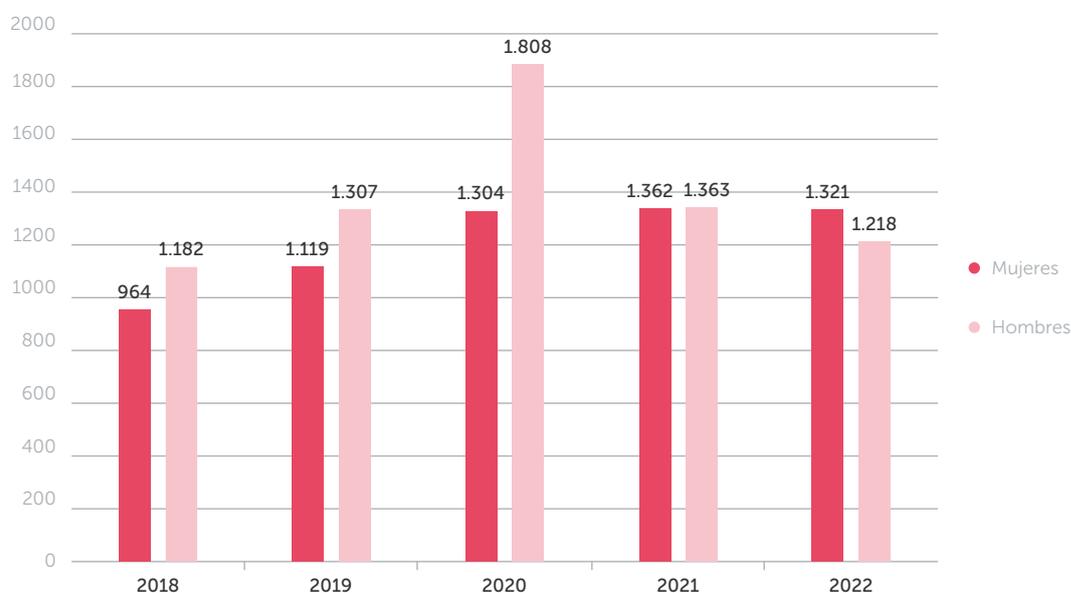
	Proyectos seleccionados	Monto adjudicado (MM\$)	% Proyectos seleccionados	% Monto adjudicado
Total	3.433	35.163	100%	100%
Arica y Parinacota	55	554	1,6%	1,6%
Tarapacá	68	724	2,0%	2,1%
Antofagasta	53	583	1,5%	1,7%
Atacama	60	699	1,7%	2,0%
Coquimbo	129	1.280	3,8%	3,6%
Valparaíso	542	4.938	15,8%	14,0%
Metropolitana	1.488	16.554	43,3%	47,1%
O'Higgins	95	797	2,8%	2,3%
Maule	137	1.083	4,0%	3,1%
Ñuble	72	697	2,1%	2,0%
Biobío	174	2.001	5,1%	5,7%
La Araucanía	141	1.238	4,1%	3,5%
Los Ríos	150	1.537	4,4%	4,4%
Los Lagos	144	1.324	4,2%	3,8%
Aysén	62	602	1,8%	1,7%
Magallanes	63	553	1,8%	1,6%

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Distribución por sexo

Respeto a la desagregación por sexo de las personas naturales, se puede observar que, durante el quinquenio, hasta el año 2020 hubo una notoria prevalencia de proyectos seleccionados postulados por hombres, en tanto que a partir de 2021 hubo un cambio en la tendencia, siendo 2022 el primer año en que fueron más los proyectos seleccionados postulados por mujeres.

Número de proyectos seleccionados por sexo, 2018-2022



Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Al desagregar la información por fondo, se aprecia que en el año 2022 en el Fondo Nacional de Fomento del Libro y La Lectura, en el Fondo de Fomento Audiovisual y en el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, se evidenció un número similar de proyectos seleccionados postulados por mujeres y por hombres. En el Fondo de Fomento de la Música predominaron los proyectos seleccionados de postulantes hombres, mientras que en el Fondart Nacional, Fondart Regional, y el Fondo Becas Chile Crea, predominaron los proyectos seleccionados de postulantes mujeres.⁶

Número de proyectos seleccionados por sexo y fondo, 2022

Fondo	Proyectos seleccionados	
	Mujeres	Hombres
Fondart Nacional	185	134
Fondart Regional	309	253
Fondo Nacional de Fomento del Libro y La Lectura	244	237
Fondo de Fomento de la Música Nacional	142	242
Fondo de Fomento Audiovisual	86	94
Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas	122	104
Becas Chile Crea	233	154

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Al analizar los montos adjudicados en el quinquenio en términos reales, se observa que hasta 2020 se registraron mayores montos adjudicados para proyectos seleccionados de postulantes hombres, pero que en 2022 el mayor monto correspondió a proyectos de postulantes mujeres.

Monto adjudicado en términos reales por sexo, 2018-2022

Año	Monto Adjudicado (MM\$)	
	Mujeres	Hombres
2018	9.784	11.238
2019	10.083	11.356
2020	10.151	11.765
2021	12.337	12.237
2022	10.159	8.595

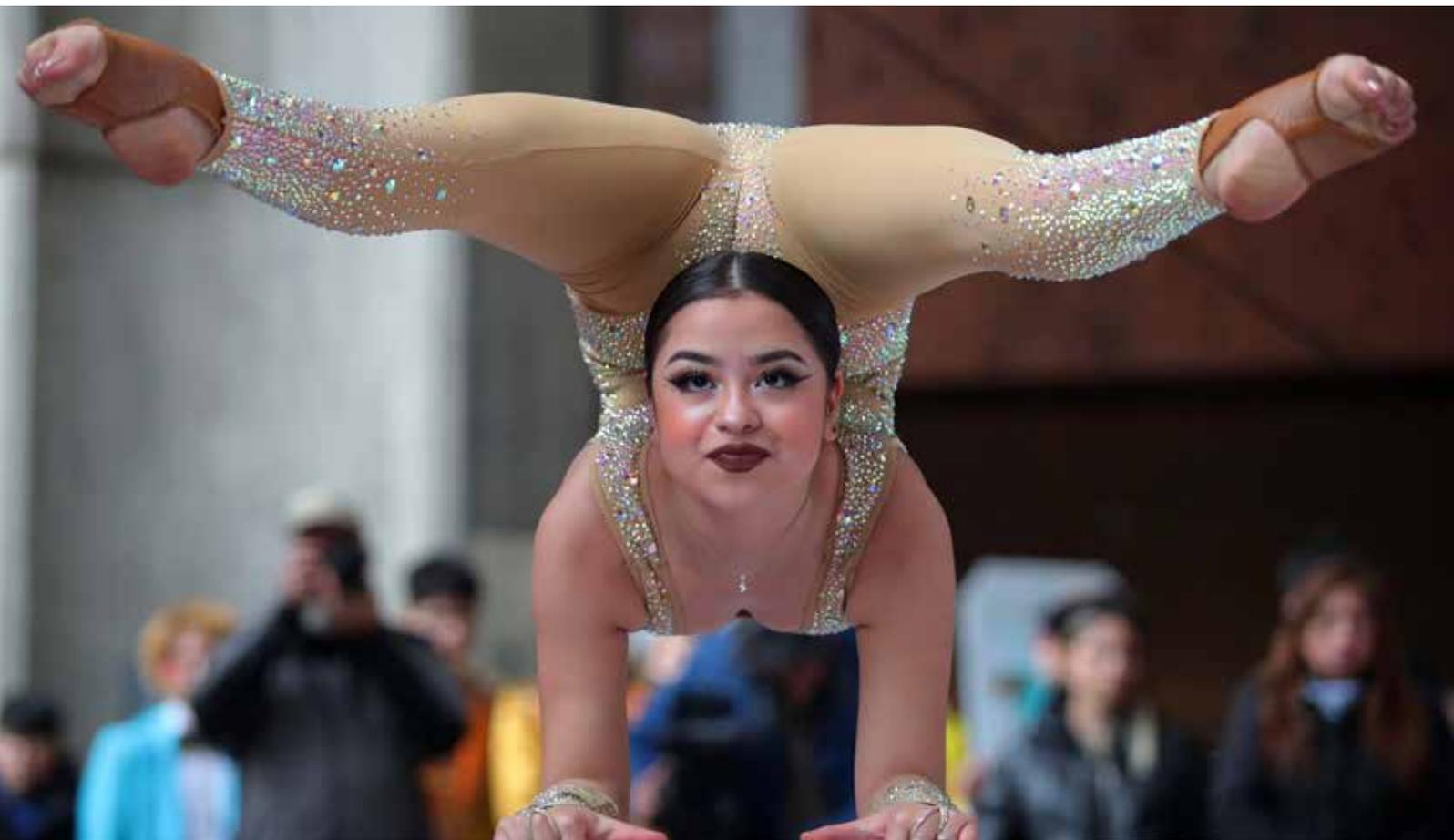
Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Finalmente, se advierte que los montos adjudicados tuvieron en el año 2022 un comportamiento similar en términos de sexo que el número de proyectos seleccionados para cada fondo: los montos adjudicados a hombres fueron mayores en los mismos fondos en los cuales hubo más proyectos seleccionados de postulantes hombres, como asimismo los montos adjudicados a mujeres fueron mayores en los mismos fondos en los cuales hubo más proyectos seleccionados de postulantes mujeres.⁷

Monto adjudicado en términos reales por sexo y fondo, 2022

Fondo	Monto Adjudicado (MM\$)	
	Mujeres	Hombres
Fondart Nacional	2.300	1.528
Fondart Regional	2.872	2.246
Fondo Nacional de Fomento del Libro y La Lectura	1.321	1.135
Fondo de Fomento de la Música Nacional	743	1.219
Fondo de Fomento Audiovisual	595	587
Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas	1.313	1.159
Becas Chile Crea	1.013	723

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



Notas

¹ Fondos Cultura integra también otras fuentes de financiamiento del Ministerio, como por ejemplo el Programa Red Cultura y los concursos de la Subsecretaría del Patrimonio. A efectos de este análisis, solo se tendrán en cuenta los Fondos Cultura alojados en el Departamento de Fomento de la Subsecretaría de las Culturas.

² Estos dos últimos fondos fueron creados en el año 2020.

³ La única excepción es el Fondo Becas Chile Crea, donde solo pueden postular personas naturales.

⁴ Para mayor detalle sobre el número y monto de proyectos postulados y seleccionados por tipo de persona visitar el Informe Anual de Estadísticas Culturales.

⁵ Para la desagregación a nivel de cada fondo se sugiere remitirse a los cuadros estadísticos del Informe Anual de Estadísticas Culturales. En este punto cabe destacar que como en el Fondart Regional se registra la región a la que pertenece el fondo, mientras que en los demás se registra la región de residencia de la persona postulantes, este tiene una distribución regional mucho más descentralizada. Lo anterior hace que los valores agregados sean más equitativos a nivel territorial que si miramos algunos de los fondos de manera individual.

⁶ Para mayor información, se sugiere remitirse a los cuadros estadísticos del Informe Anual de Estadísticas Culturales: <https://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2023/12/20/indice-de-tablas-ecia-2021-2/>.

⁷ Para mayor información, se sugiere remitirse a los cuadros estadísticos del Informe Anual de Estadísticas Culturales: <https://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2023/12/20/indice-de-tablas-ecia-2021-2/>.





Estadísticas de fondos concursables del ámbito patrimonial

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural administra y entrega anualmente fondos concursables que buscan financiar proyectos que contribuyan a la gestión y salvaguardia de los patrimonios. Entre ellos, se encuentran el Fondo del Patrimonio Cultural, el Fondo de Mejoramiento Integral de Museos, el Fondo Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas y el Fondo Subsidios Programa Social Sitios Patrimonio Mundial. Todos ellos tienen asociadas líneas de concurso o submodalidades y se concursan mediante un sistema normado y administrado por el Estado, contando con mecanismos transparentes de evaluación y selección.

Las estadísticas sobre los fondos concursables del ámbito patrimonial son de gran relevancia, pues permiten conocer y evaluar uno de los principales mecanismos de financiamiento estatal en patrimonio cultural, así como determinar su impacto y envergadura a nivel territorial.

ASPECTOS METODOLÓGICOS



Unidad de análisis

La unidad de análisis de las estadísticas son los fondos concursables del ámbito patrimonial administrados y entregados anualmente por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Objetivo de la estadística

Disponibilizar datos de fondos concursables enfocados en el financiamiento de proyectos que contribuyan a la gestión y salvaguardia de los patrimonios.

Cobertura geográfica

Las estadísticas tienen un enfoque territorial a nivel de región.

Fuente de información

La principal fuente de información de estos fondos proviene del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, el que reúne y procesa diversas variables sobre los mecanismos de financiamiento concursables que administra y otorga.

Principales variables

Las principales características de los fondos que son exploradas en esta estadística son: recuento de proyectos postulados y seleccionados, montos asociados, distribución territorial y líneas de concurso.

Definiciones conceptuales

Fondo de Mejoramiento Integral de Museos: busca colaborar con el mejoramiento de las condiciones físicas, técnicas y de gestión de los museos, de forma que puedan entregar mejores servicios a la comunidad, causando impactos positivos en su entorno y beneficiando la calidad de vida de las personas.

Fondo del Patrimonio Cultural: destinado a beneficiar el patrimonio cultural de la nación en todas sus formas. Aporta recursos para la identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio, en sus diversas modalidades y manifestaciones, y de educación en todos los ámbitos del patrimonio cultural material e inmaterial, incluidas las manifestaciones de las culturas y patrimonios de los pueblos indígenas.

Fondo Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas: tiene como objetivo financiar proyectos que busquen generar mejoras en materia de infraestructura, equipamiento, mobiliario y colecciones bibliográficas para las bibliotecas públicas del país que no cuentan con las condiciones óptimas para desarrollar su trabajo en las comunidades que atienden.

Fondo Subsidios Programa Social Sitios Patrimonio Mundial: destinado a financiar proyectos de fortalecimiento, inversión, operación y/o manejo en los sitios nacionales inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, y a proyectos de postulación para los bienes chilenos incluidos en la Lista Tentativa de Patrimonio Mundial.

Subsidio FET: Fondo de Emergencia Transitorio COVID-19, creado con el objeto de solventar todo tipo de gastos para enfrentar los efectos y atender las necesidades derivadas de la crisis sanitaria causada por la pandemia.

Postulados: corresponde al número de proyectos y los montos asociados a una postulación a alguno de los fondos concursables del ámbito patrimonial.

Seleccionados: corresponde al número de proyectos y los montos asociados que son evaluados favorablemente y seleccionados para su adjudicación a alguno de los fondos concursables del ámbito patrimonial.

Tasa de selección: proporción de proyectos y montos seleccionados a alguno de los fondos concursables del ámbito patrimonial sobre el total de postulaciones. Incluye postulaciones elegibles (que cumplen con las bases de selección) y no elegibles (fuera de base), por lo que el complemento de la proporción no puede ser considerado directamente como falta de financiamiento.

Notas a las estadísticas de fondos concursables

Fondo del Patrimonio Cultural: este fondo tuvo su primera convocatoria el 2019, razón por la cual no se presentan datos para el año 2018. Además, en el contexto de emergencia sanitaria, el Fondo del Patrimonio Cultural no realizó Concurso Nacional en la Convocatoria 2020.

Fondo Subsidios Programa Social Sitios Patrimonio Mundial: para el 2021 el monto de los proyectos seleccionados contempla la asignación total de recursos, no solo la correspondiente al año presupuestario, dado que algunos proyectos tienen financiamiento para más de un año.

Montos reales: a partir de ECIA 2022 el análisis se realiza en montos reales, es decir, el monto en pesos nominales de cada año, ajustado al año 2022, utilizando el Índice de Precios al Consumidor (IPC).



PRINCIPALES RESULTADOS

En la tabla siguiente se presenta la cantidad de proyectos postulados y seleccionados para cada fondo concursable del ámbito patrimonial, entre los años 2021 y 2022. En términos generales, en 2022 se constata una disminución del número de proyectos seleccionados en todos los fondos respecto al 2021, así como una caída de la tasa de selección en tres de ellos. Cabe destacar que esta caída no necesariamente implica un aumento en el déficit de proyectos adjudicados, ya que una proporción de las postulaciones no son elegibles.

Para el caso del Fondo del Patrimonio Cultural y del Fondo Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas se registraron caídas en la tasa de selección, con 16,5% (72 de 437 proyectos) y 30,3% (37 de 122 proyectos), respectivamente, lo que en el primer caso va aparejado a un alza de 16,8% en la cantidad de proyectos postulados, en comparación al 2021. Por su parte, en el Fondo Mejoramiento Integral de Museos también se manifestó una disminución en la tasa de selección, pasando de una cobertura total a una de un 84% (42 de 50 proyectos) entre los años 2021 y 2022. La única excepción correspondió al Fondo Subsidios Programa Social Sitios Patrimonio Mundial, el que financió el total de proyectos postulados (6 proyectos) en 2022.

Número de proyectos postulados y seleccionados, y tasa de selección de los fondos concursables 2021-2022

Fondo	2021			2022		
	Postulados	Seleccionados	Tasa Selección	Postulados	Seleccionados	Tasa Selección
Fondo del Patrimonio Cultural	374	87	23,3%	437	72	16,5%
Fondo Subsidios Programa Social Sitios Patrimonio Mundial	19	12	63,2%	6	6	100,0%
Fondo Mejoramiento Integral de Museos	86	86	100,0%	50	42	84,0%
Fondo Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	274	111	40,5%	122	37	30,3%
Total	753	296	39,3%	615	157	25,5%

Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural – Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Con respecto a los montos totales reales de los proyectos seleccionados de los fondos concursables del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, entre 2018 y 2021 existió un aumento progresivo, registrándose, sin embargo, en 2022 una caída del 36,3% con respecto al año 2021.

En particular, el Fondo del Patrimonio Cultural presentó en 2019 — año de su creación— y 2020 el mayor presupuesto entre los fondos institucionales, situándose dentro de los mecanismos concursables de financiamiento en materia patrimonial más relevantes a nivel ministerial, considerando el presupuesto del que dispone. No obstante, esta preeminencia experimentó una caída en los años siguientes, tanto en 2021 —año en que el Fondo Mejoramiento Integral Museos fue el que presentó el mayor monto de proyectos seleccionados— como en 2022 —año en que, al comparar el financiamiento del Fondo del Patrimonio Cultural con años anteriores, se constató una disminución del 1,6% en relación con el 2021 y de un 24,8% respecto al 2019. Los demás fondos, en tanto, registraron caídas bastante importantes en los montos seleccionados durante el año 2022, en comparación con el 2021, llegando a un -73,0% en el Fondo Subsidios Programa Social Sitios Patrimonio Mundial, -52,6% en el Fondo Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas y -49,1% en el Fondo Mejoramiento Integral de Museos.

Montos reales de proyectos seleccionados de los fondos concursables del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por año, según fondo, 2018-2022

Fondo	2018	2019	2020	2021	2022
Fondo del Patrimonio Cultural	-	2.583.050.881	4.827.305.999	1.974.663.514	1.942.796.180
Fondo Subsidios Programa Social Sitios Patrimonio Mundial	327.069.469	124.048.587	134.118.045	540.352.037	145.806.922
Fondo Mejoramiento Integral de Museos	1.179.367.542	1.065.785.373	1.091.556.340	2.164.978.909	1.102.202.731
Fondo Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	783.111.891	757.078.894	586.303.604	1.264.864.296	598.946.000
Total	2.289.548.903	4.529.963.735	6.639.283.988	5.944.858.756	3.789.751.833

Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural – Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

En relación con la distribución regional de estos fondos en 2022, el Fondo del Patrimonio Cultural destacó por ser el único que contó con proyectos seleccionados en las 16 regiones del país. Fue seguido por el Fondo Mejoramiento Integral de Museos, que financió proyectos en 13 regiones, y por el Fondo Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, que cubrió nueve regiones el mismo año. En contraste, el que menor cobertura regional registró durante 2022 fue el Fondo Subsidios Programa Social Sitios Patrimonio Mundial, presentando proyectos seleccionados en solo cinco regiones. Al respecto, cabe señalar que este fondo financia únicamente proyectos vinculados a sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco –los que al 2022 corresponden a siete– o a bienes que se encuentren incluidos en la Lista Tentativa de Patrimonio Mundial –los que al 2022 ascienden a 17–, lo que explica, en parte, este comportamiento.

Distribución regional del número de proyectos seleccionados de los fondos concursables del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por fondo, 2022

Región de ejecución del proyecto	Fondo del Patrimonio Cultural	Fondo Subsidios Programa Social Sitios Patrimonio Mundial	Fondo Mejoramiento Integral de Museos	Fondo Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	Total
Arica y Parinacota	1	1	-	-	2
Tarapacá	4	1	-	-	5
Antofagasta	2	-	-	-	2
Atacama	3	-	1	-	4
Coquimbo	6	-	1	1	8
Valparaíso	9	2	8	10	29
Metropolitana	7	-	7	6	20
O'Higgins	5	1	2	5	13
Maule	4	-	2	2	8
Ñuble	4	-	3	5	12
Biobío	3	-	1	-	4
La Araucanía	5	-	3	3	11
Los Ríos	4	-	1	2	7
Los Lagos	9	1	6	3	19
Aysén	4	-	3	-	7
Magallanes	2	-	4	-	6
Total	72	6	42	37	157

Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural – Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Por último, al revisar la distribución regional de los fondos concursables del ámbito patrimonial para los años 2018-2022, según el porcentaje fondos seleccionados en el periodo, se constata que las regiones que presentaron el mayor porcentaje de proyectos seleccionados durante el 2022, considerando a los cuatro fondos analizados, fueron Valparaíso, Metropolitana y Los Lagos, registrando un 18,5%, 12,7% y 12,1% del total, respectivamente. Salvo para el 2018, esta tendencia se repitió en todo el periodo analizado.

Distribución regional del número de proyectos seleccionados de los fondos concursables del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural por año, 2018-2022

Región de ejecución del proyecto	2018	2019	2020	2021	2022
Arica y Parinacota	2,3%	2,2%	2,4%	2,4%	1,3%
Tarapacá	4,7%	5,2%	4,1%	4,1%	3,2%
Antofagasta	1,2%	0,7%	1,0%	2,7%	1,3%
Atacama	1,2%	2,2%	1,7%	3,0%	2,5%
Coquimbo	2,3%	3,0%	4,4%	4,4%	5,1%
Valparaíso	15,1%	17,8%	14,9%	16,2%	18,5%
Metropolitana	15,1%	14,8%	28,1%	11,5%	12,7%
O'Higgins	5,8%	5,2%	3,1%	7,1%	8,3%
Maule	0,0%	5,9%	2,7%	3,7%	5,1%
Ñuble	0,0%	6,7%	2,0%	5,4%	7,6%
Biobío	11,6%	5,2%	7,1%	7,4%	2,5%
La Araucanía	16,3%	5,2%	4,7%	9,5%	7,0%
Los Ríos	1,2%	8,1%	5,1%	4,7%	4,5%
Los Lagos	7,0%	11,1%	9,2%	12,5%	12,1%
Aysén	8,1%	2,2%	4,7%	1,4%	4,5%
Magallanes	8,1%	4,4%	4,7%	4,1%	3,8%

Fuente: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural – Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.





ANEXOS



ANEXOS



Glosario

Estadísticas Culturales. Informe Anual: recopilación estadística de carácter anual realizada en conjunto por el Instituto Nacional de Estadísticas y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuya finalidad es la medición del sector artístico, cultural y patrimonial de Chile. Se trata de un compendio de información, correspondiente al año calendario anterior a la publicación, obtenida a partir de los registros administrativos de 35 instituciones públicas y privadas, que participan aportando sus datos anuales de gestión para ser sistematizados. Está conformado por una publicación con textos descriptivos de algunos indicadores y 309 tablas estadísticas.

Actividades culturales: conjunto de prácticas relacionadas con algún ámbito del arte y la cultura, a las que un individuo dedica tiempo y recursos (creativos, materiales, intelectuales, económicos, etc.) de manera regular.

Ajuste por Índice de Precios al Consumidor: se refiere a la corrección de las cifras en valores corrientes o nominales (pesos de cada año) ajustados por el índice de precios al consumidor (IPC), este proceso permite traer a valor presente o deflactar los montos haciéndolos comparables y apreciar variaciones reales con respecto al periodo de referencia de esta publicación (2022).

Coproducciones: se refieren a toda producción cinematográfica de coproducción donde se encuentre vinculado Chile.

Fondo Beca Chile Crea: entrega financiamiento a proyectos de formación académica de finalización de doctorado, magister, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero.

Fondos concursables del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio: son convocados por medio de concursos anuales de proyectos, mediante un sistema normado y administrado por el Estado en el que participan evaluadores y/o jurados responsables de evaluar y seleccionar los proyectos ganadores. Actualmente, se encuentran vigentes el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart), Nacional y Regional, el Fondo de Fomento de la Música Nacional, el Fondo de Fomento Audiovisual, el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas y el Fondo Becas Chile Crea —administrados por la Subsecretaría de las Culturas y las Artes—, el Fondo del Patrimonio Cultural, el Fondo de Mejoramiento Integral de Museos, el Fondo Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas y el Fondo de Subsidios Programa Social Sitios de Patrimonio Mundial —administrados por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural—.

Gasto público: corresponde a los recursos que desembolsa el gobierno en la compra de bienes y servicios, en los pagos previsionales, en el pago de intereses, en las transferencias y en sus inversiones.

Impuestos: tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero o especies que fija la ley, de carácter general y obligatorio, con cargo a personas físicas y morales, destinados a cubrir los gastos públicos. Corresponde a prestaciones en dinero o en especies, que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos los individuos cuya situación económica coincida con lo que la ley señala. Es una contribución o prestación pecuniaria de los particulares, que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna.

Industria cultural: actividad que integra bienes culturales de cualquier especie (tradiciones, objetos), para favorecer su conservación y difusión. Por ejemplo: turismo cultural, ciclos artísticos, museos, centros de visitantes, proyectos educativos, libros y revistas, etc.

Espacios culturales: todos aquellos espacios (tangibles y no tangibles), emisores de programas o contenidos artísticos, culturales y/o patrimoniales en donde se pueda observar el desarrollo de al menos una fase del ciclo cultural (interpretación, formación, creación, producción, interpretación, difusión y distribución, puesta en valor, puesta en uso, comercialización, exhibición/exposición, conservación/restauración, apropiación, consumo), y se enmarquen en alguno de los dominios culturales.

Inversión: aplicación de recursos financieros destinados a incrementar los activos fijos o financieros de una entidad. Ejemplo: maquinaria, equipos, obras públicas, bonos, títulos, valores, etc. Comprende la formación bruta de capital fijo y la variación de existencias de bienes generados en una economía. Incluye la adquisición de valores o bienes de diversa índole, para obtener beneficios por la tenencia de los mismos, y que en ningún caso considera gastos o consumos opuestos, por su naturaleza, a la inversión.

Ley de Presupuestos del Sector Público: corresponde a una publicación anual del Ministerio de Hacienda, cuya finalidad es presentar una estimación financiera de los ingresos y gastos anuales que estarán disponibles para emprender las funciones y programas de cada servicio público, previamente autorizado por el Congreso. Esta Ley rige para un periodo establecido, equivalente a un año, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año en curso.

- **Capítulo:** es un número único y representa el servicio público o subsector dentro de la partida.
- **Gasto:** indica el detalle del presupuesto destinado a gasto según cada Subtítulo e Ítem de la institución.
- **Gastos administrativos del CNTV:** son los recursos destinados a

gastos en personal, bienes y servicios de consumo, adquisición activos no financieros, servicio a la deuda y saldo final de caja.

- **Glosas:** acotan o precisan un gasto determinado. Así, una glosa puede establecer el máximo de gasto para un determinado destino.
- **Partida:** es un número único y corresponde a cada Ministerio.
- **Presupuesto asignado de las instituciones públicas:** están contenidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público.
- **Presupuesto ejecutado de las instituciones públicas:** no están contenidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público. Se obtiene a partir de las bases de datos de ProChile, la Corporación de Fomento Productivo (Corfo), Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores (Dirac).
- **Presupuesto programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (ex programa de Intermediación Cultural):** es la continuidad de los programas Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (ex Intermediación Cultural) y Otras Instituciones Colaboradoras. En relación a Otras Instituciones Colaboradoras, en la Ley de Presupuestos del Sector Público Año 2019, el monto correspondía al saldo después de transferir recursos a: Fundación Internacional Teatro a Mil, Corporación Centro Balmaceda 1215, Corporación Cultural Matucana 100, Sociedad de Escritores de Chile (SECH), Asociación de Pintores y Escultores de Chile, Museo Violeta Parra, Fundación Larraín Echenique y Museo Chileno de Arte Precolombino.
- **Programa:** es la asignación más específica dentro del Capítulo y suele subdividirse en Subtítulo e Ítem con el detalle del ingreso o gasto. Puede haber más de un Programa por Capítulo.
- **Recursos destinados a gastos administrativos:** considera los recursos destinados a: gastos en personal, bienes y servicios de consumo, prestaciones de seguridad social, adquisición activos no financieros, íntegros al fisco, iniciativas de inversión, servicio a la deuda, saldo final de caja.

Ley N.º 19.253, que Establece Normas Sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas, y crea la Corporación Nacional de

Desarrollo Indígena: "fue publicada en 1993 y establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los Indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena".¹

Multisalas: son salas de exhibición de películas en circuitos multisalas como CineHoyts, Cinemark, Cineplanet, Cine Antay, Cine Lido, Cine Paseo del Valle, Cine Sala Estrella y Romeo, Cine Sol de Quilpué, Cine Star, Pavilion y Muvix La Fábrica.

Patrimonio cultural: “conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien -individuo o colectividad-, afirma su nueva condición”.²

Programa Conjuntos Artísticos Estables: cancela todos aquellos gastos destinados al funcionamiento y actividades de la Orquesta de Cámara de Chile y del Ballet Folclórico Nacional.

Programa Fomento del Arte en la Educación (Acciona); destina recursos a:

- Proyectos de arte y cultura para establecimientos educacionales, incluidas muestras regionales y/o nacionales de talleres.
- Instancias de mediación artística cultural y de capacitación de docentes y artistas.
- La asistencia técnica pedagógica a equipos docentes, directivos, artistas y cultores que participan del programa.

Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños, Niñas y Jóvenes: recursos destinados a financiar las actividades artísticas y culturales que se realizarán en beneficio de los niños, niñas y jóvenes, conforme a la forma que se establezca mediante resolución de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Programa de Apoyo a la Exportación de Servicios globales de Chile: son recursos destinados a fortalecer, dentro del ámbito nacional e internacional, las herramientas de gestión y acceso a oportunidades de mercado de micro y pequeñas empresas del sector creativo, a través de la implementación y apoyo a instancias de intercambio comercial.

Programa Fondos Culturales y Artísticos: corresponde a la asignación más específica dentro del Capítulo (que es un número único y representa al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio dentro de la partida); se subdivide en Subtítulo e Ítem con el detalle del gasto.

Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras: fue creado a partir del año 2020, se orienta en entregar apoyo y financiamiento a organizaciones culturales intermediadoras que ofrecen a sus públicos programación, contenidos y/o productos artísticos, con el fin de que puedan fortalecer sus capacidades y aumentar sus posibilidades de sostenibilidad.

Redes Sectoriales de Espacios Culturales: es una línea del programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras, el objetivo de esta línea es apoyar a redes de espacios culturales que generen sinergias y economías de escala para el fortalecimiento de las organizaciones, la circulación, programación y difusión de bienes y/o servicios culturales, en torno a un dominio artístico específico y la realización de actividades artísticas con afluencia de público dentro del territorio nacional.

Valor real: se refiere al valor corriente de un bien o servicio ajustado por el índice de precios al consumidor; tomando un año de referencia. Al eliminar el efecto de la inflación es posible observar los cambios reales en los valores de bienes y servicios en un determinado periodo de tiempo.

Encuesta de Espectáculos Públicos: es un catastro con pretensiones censales recolectado por el Instituto Nacional de Estadísticas. Su población objetivo son los recintos cerrados de uso cultural o deportivo y tiene por objetivo generar estadísticas oficiales respecto a la oferta formal de espectáculos públicos a nivel nacional, contabilizando las funciones y los asistentes (pagados y gratuitos).

Notas

¹ Subsecretaría del Patrimonio Cultural, *Patrimonios: Marco de referencia. Documento de trabajo (versión 1)*, 14. Disponible en [Patrimonios: Marco de referencia. Documento de trabajo](#).

² Dibam, *Memoria, cultura y creación. Lineamientos Políticos* (Santiago, 2005).





Reseñas de los informantes

A continuación, se presenta una breve reseña de las instituciones informantes del Informe de Estadísticas Culturales. Estas instituciones, por la naturaleza de su misión y objetivos, sistematizan los registros y datos derivados de su gestión para que estos puedan ser conocidos y utilizados por distintos organismos públicos, investigadores y público en general. Algunas corresponden a instituciones tradicionales y de formalización sectorial, y son representativas del quehacer de determinados dominios culturales específicos; otras, en tanto, corresponden a entidades vinculadas transversalmente al funcionamiento de diversos sectores del país, de las cuales es posible rescatar algunas estadísticas, específicamente sobre el sector cultural. Siendo así, las instituciones informantes y su descripción se presentan organizadas, según la especificidad de su quehacer, en instituciones sectoriales e instituciones transversales. Dentro de esta clasificación, las instituciones se organizan según el dominio cultural y las cifras transversales de las cuales es posible rescatar información.

INSTITUCIONES SECTORIALES

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios de su ley.

El Ministerio, actuando como órgano rector, vela por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia cultural y patrimonial, y propende a su incorporación en forma transversal en la actuación del Estado. Se compone de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Más información en www.cultura.gob.cl.

Subsecretaría de las Culturas y de las Artes

Subsecretaría de Estado, perteneciente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Tiene como "funciones: Proponer políticas al Ministro y diseñar, ejecutar y evaluar planes y programas en materias relativas al arte, a las industrias culturales, a las economías creativas, a las culturas populares y comunitarias, a las asignadas en esta ley y las demás tareas que el Ministro le encomiende. Forman parte de la Subsecretaría el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, el Consejo de Fomento de la Música Nacional, y el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, creado en la Ley N.º 19.981".¹

Subsecretaría del Patrimonio Cultural

Subsecretaría de Estado, perteneciente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Tiene "como objeto proponer políticas al Ministro y diseñar y evaluar planes y programas en materias relativas al folclor, culturas tradicionales, culturas y patrimonio indígena, patrimonio cultural material e inmaterial, infraestructura patrimonial y participación ciudadana en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial".² Más información en www.cultura.gob.cl.

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

“Servicio público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio”, que pertenece al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Su objetivo es “implementar políticas y planes, y diseñar y ejecutar programas destinados a dar cumplimiento a las funciones del Ministerio, en materias relativas al folclor, culturas tradicionales, culturas y patrimonio indígena, patrimonio cultural material e inmaterial; e infraestructura patrimonial, como, asimismo, a la participación ciudadana en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial”.³ Más información en www.patrimoniocultural.gob.cl.

Registro de Museos de Chile, Subdirección Nacional de Museos, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

“Plataforma virtual de los museos del país, la cual cuenta con un directorio en línea de las diversas entidades, con sus características y servicios más relevantes. Es un espacio que reúne a los museos de Chile y constituye una herramienta para su conocimiento y acercamiento a la ciudadanía; además, permite levantar información para generar acciones y políticas para el sector. El sitio es administrado por la Subdirección Nacional de Museos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural”.⁴

Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

El Instituto Nacional de Estadísticas, organismo técnico e independiente, es una persona jurídica de derecho público, funcionalmente descentralizado y con patrimonio propio, encargada de las estadísticas y censos oficiales de la República, estas tareas las realiza a través de la elaboración y difusión de información confiable, oportuna, accesible, de relevancia y comparable a nivel nacional e internacional y se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Desde 1843, año de su creación oficial, cuenta en su quehacer numerosos censos, encuestas y estudios de la realidad nacional. En la actualidad, el INE entrega al país más de 70 indicadores de calidad en una diversidad temática que incluye empleo, precios, población, cultura, seguridad ciudadana, economía y otros aspectos relevantes para la toma de decisiones en políticas públicas. Más información en www.ine.gob.cl.

Corporación Nacional Forestal (Conaf)

Entidad de derecho privado dependiente del Ministerio de Agricultura, cuya principal tarea es administrar la política forestal de Chile y fomentar el desarrollo del sector. La Corporación tiene la misión de contribuir al manejo sustentable de los bosques nativos, formaciones xerofíticas y plantaciones forestales mediante las funciones de fomento, fiscalización de la legislación forestal-ambiental y la protección de los recursos vegetacionales, así como la conservación de la diversidad biológica por medio del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas, en beneficio de la sociedad. Más información en www.conaf.cl.

Fundación Artesanías de Chile

Entidad privada sin fines de lucro perteneciente a la Red de Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República, cuya principal tarea es preservar, valorar, fomentar y difundir la artesanía tradicional chilena, promoviendo la integración de artesanos(as) en los procesos de desarrollo sociocultural y económico del país, por medio del establecimiento y consolidación de una red de artesanos y artesanas en todo el territorio nacional, aplicando principios de comercio solidario, asegurando transacciones comerciales éticas, sin intermediación, basadas en un modelo sustentable y cumpliendo con altos estándares de calidad en cada una de las piezas que pone a disposición. Más información en www.artesantiasdechile.cl.

Sindicato de Actores de Chile (Sidarte)

Organización gremial sin fines de lucro, cuyo propósito es contribuir al mejoramiento y la ampliación de las posibilidades de empleabilidad en el sector teatral, además de generar identidad y dignidad gremial. Tiene por objeto preferente fomentar y defender los intereses de sus afiliados y afiliadas, y en especial representar a estos últimos en diversas instancias de negociaciones colectivas. Más información en www.sidarte.cl.

Sociedad de Creadores de Imagen Fija (Creaimagen)

Sociedad de gestión colectiva sin fines de lucro, formada por un grupo de destacados artistas con el propósito de cautelar sus derechos de autor, en el ámbito nacional e internacional. Sus objetivos principales son administrar el uso de las obras, tanto de sus socios(as) como de las y los miembros extranjeros representados, detectar e impedir el uso no autorizado de las obras y establecer convenios de reciprocidad con otras sociedades autorales en el mundo, de manera de asegurar la protección de las obras de sus asociados, más allá del territorio nacional. Más información en www.creaimagen.cl.

Corporación de Actores de Chile (Chileactores)

Corporación sin fines de lucro, fundada en el año 1993 con el objeto de proteger a los actores y actrices, artistas, intérpretes o ejecutantes en audiovisuales y sus derechohabientes, asociados o administrados, para la recaudación, administración y defensa —en el país y en el extranjero— de todos los derechos de intérprete o conexos que le hubieren encomendado en administración. Más información en www.chileactores.org.

Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales (ATN)

Corporación de derecho privado sin fines de lucro, que agrupa a los autores de obras dramáticas, cine y audiovisuales. Su objetivo principal es realizar la gestión colectiva de los derechos de autor de obras dramáticas, de cine y audiovisuales en general, tanto de creadores(as) chilenos(as) como extranjeros(as). Más información en www.atn.cl.

Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD)

Corporación de derecho privado sin fines de lucro, creada por las y los propios autores, artistas, intérpretes y ejecutantes, cuyo objetivo es administrar derechos autorales generados por la utilización de obras musicales y fonogramas (producciones musicales en cualquiera de sus formatos). Su principal misión es gestionar los derechos autorales de las y los músicos chilenos y extranjeros en Chile, con el fin de proteger y promover la creación musical, permitiendo que los autores reciban una compensación justa por su trabajo. Más información en www.scd.cl.

Asociación de Productores Fonográficos de Chile AG (IFPI)

Asociación gremial sin fines de lucro, inscrita en el Registro de Asociaciones Gremiales de la Subsecretaría de Economía. Entre las finalidades primordiales de la Asociación se encuentra proteger en Chile las actividades destinadas a la producción y publicación de fonogramas (música grabada) y videogramas musicales en diferentes soportes materiales e inmateriales contenedores de la misma, tales como casetes, discos compactos (CD), videogramas musicales grabados en soportes contenedores como video-casetes o DVD, y aquellos almacenados digitalmente en archivos multimedia. Más información en www.ifpichile.cl.

Sociedad de Productores Fonográficos y Videográficos de Chile (Profovi)

Corporación de derecho privado sin fines de lucro, que representa y defiende los derechos de propiedad intelectual de las y los productores de fonogramas y videogramas musicales, constituida según el artículo 92 de la Ley N.º 17.336 de Propiedad Intelectual. Su funcionamiento como Sociedad de Gestión Colectiva de Derechos Intelectuales fue autorizado por el Ministerio de Educación según resolución exenta N.º 05918, de fecha 1 de agosto de 2006. La institución gestiona de forma colectiva el derecho de comunicación pública y el de reproducción para dicha comunicación pública, de los fonogramas y videogramas musicales que administra, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual. Más información en www.profovi.cl.

Cámara Chilena del Libro

Asociación gremial sin fines de lucro que reúne a editoriales, distribuidoras de libros y librerías, cuya misión es liderar el desarrollo de la industria editorial chilena y la cadena comercial del libro, defender la edición y la libre circulación de los bienes culturales, velar por la protección intelectual, promover el libro y la lectura y buscar el desarrollo de quienes laboran en el mercado del libro. De ella depende la Agencia ISBN Chile (International Standard Book Number). Más información en camaradellibro.cl.

Sociedad de Derechos Literarios (Sadel)

Corporación sin fines de lucro, creada bajo el amparo de la Ley de Propiedad Intelectual. Tiene como objetivo la gestión colectiva y la protección de los derechos de autores(as) y editores(as) sobre sus obras, especialmente en el ámbito de la fotocopia, digitalización, almacenamiento en bases de datos, reproducción y comunicación pública. Más información en www.sadel.cl.

Consejo Nacional de Televisión (CNTV)

Organismo constitucional autónomo cuyo propósito es velar por el correcto funcionamiento de la televisión chilena, por medio de políticas institucionales que tiendan a orientar, estimular y regular la actividad de las y los actores involucrados en el fenómeno televisivo, en sintonía con los cambios tecnológicos y socioculturales, en un contexto de creciente internacionalización. Más información en www.cntv.cl.

INSTITUCIONES TRANSVERSALES

Ministerio de Educación

La misión de este ministerio es asegurar un sistema educativo equitativo y de calidad, que contribuya a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulaciones sectoriales. Más información en www.mineduc.cl y www.mifuturo.cl, Servicio de Información de Educación Superior (SIES).

Bibliotecas Escolares (CRA)

El Programa Bibliotecas Escolares es un componente de la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación. Desde su creación en 1994, tiene como misión apoyar la implementación del currículum y generar instancias que promuevan el interés y habilidades de lectura e información, con una apropiación más efectiva de los recursos en sus distintos formatos. Los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) se proponen como espacios creativos y estimulantes de encuentro al interior de los establecimientos, y están orientados a generar instancias activas para el aprendizaje y la diversificación de las estrategias y recursos de enseñanza, involucrando en ello a toda la comunidad escolar. Más información en www.bibliotecas-cra.cl.

Servicio Nacional de Aduanas

Oficina pública gubernamental situada en puntos estratégicos del país, por lo general en zonas costeras, fronteras o terminales internacionales de transporte de mercancía o personas (como aeropuertos o terminales ferroviarios), encargada del control de operaciones de comercio exterior, con el objetivo de registrar el tráfico internacional de mercancías que se importan y exportan de o hacia un país concreto, y cobrar los impuestos que establezcan las aduanas. El propósito de las aduanas es recaudar contribuciones y regular mercancías cuya naturaleza pudiera afectar la producción nacional, la salud pública, la paz o la seguridad de la nación. Más información en www.aduana.cl.

Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)

Corporación privada sin fines de lucro que otorga cobertura total a los siniestros por accidentes laborales y que desarrolla programas de prevención de riesgos en Chile. Tiene a su cargo el Hospital del Trabajador de Santiago, además de una extensa red de hospitales, clínicas y centros de atención de accidentes del trabajo a nivel nacional. Más información en www.achs.cl.

Instituto de Seguridad del Trabajo (IST)

Entidad de derecho privado constituida por el directorio del Instituto de Seguridad del Trabajo. Su misión es ofrecer una atención dedicada a materias de cuidado, prevención y salud laboral, de acuerdo a las necesidades de cada trabajador(a), sus familias y las empresas adherentes, brindar productos y servicios diferenciados e innovadores mediante equipos de trabajo cálidos y competentes, y aportar a los adherentes herramientas efectivas que les permitan avanzar permanentemente hacia la construcción de un entorno laboral más seguro y productivo. Más información en www.ist.cl.

Instituto de Seguridad Laboral (ISL)

Entidad pública encargada de administrar el Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Es un servicio público perteneciente al Ministerio del Trabajo y Previsión Social que genera valor público brindando calidad de vida a trabajadores y trabajadoras. Su misión es otorgar seguridad y salud laboral a sus afiliados(as) mediante acciones de prevención destinadas a mejorar la gestión de riesgos y la entrega de servicios de recuperación de la salud y mitigación económica por los daños derivados de los accidentes y enfermedades del trabajo. Más información en www.isl.gob.cl.

Mutual de Seguridad (Mutual CChC)

Institución privada sin fines de lucro, encargada de las acciones de prevención de riesgos y de los servicios y tratamientos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Su misión es agregar valor a las empresas y sus trabajadores(as), entregando protección ante riesgos de accidentes laborales, calidad de vida a las personas y fomentando una cultura de seguridad y vida sana en la comunidad. Más información en www.mutual.cl.

Carabineros de Chile

Institución de la policía uniformada, creada en 1927, cuyo propósito es otorgar eficacia al derecho, garantizar el orden público y la seguridad pública interior, en todo el territorio de la república. Su accionar es abordado desde los ámbitos de la solidaridad social, la comunidad pública, el control del orden público, la educación, la integración nacional, la investigación y la prevención. Más información en www.carabineros.cl.

Policía de Investigaciones de Chile (PDI)

Policía civil investigativa de Chile. De carácter científico técnico, junto con Carabineros de Chile, es parte de las Fuerzas de Orden y Seguridad del país. Es la principal institución policial que desarrolla labores en materia de investigación criminalística. Su misión fundamental es realizar las investigaciones policiales de los delitos, ser coadyuvante del Ministerio Público en materias de investigación de delitos, contribuir al mantenimiento de la seguridad pública y prevenir la perpetración de hechos delictuales y actos atentatorios contra la estabilidad de las instituciones fundamentales del Estado. Además, tiene como misión controlar el movimiento migratorio de personas en los diferentes pasos fronterizos internacionales, fiscalizar la permanencia de extranjeros(as) en el país y representar a Chile ante la Organización Internacional de Policía Criminal (OIPC- Interpol). Más información en www.policia.cl.

Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ)

Organismo con personalidad jurídica, que depende exclusivamente de la Corte Suprema, mediante el cual esta ejerce la administración de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales destinados al funcionamiento de los tribunales integrantes del Poder Judicial. Más información en www.pjud.cl.

Ministerio Público (MP)

Organismo autónomo que no depende de ninguno de los tres poderes del Estado. Su principal función es dirigir la investigación de los delitos, llevar a los imputados a los tribunales si corresponde, y dar protección a víctimas y testigos. Su misión es dirigir en forma exclusiva las investigaciones criminales, ejercer cuando resulte procedente la acción penal pública, con el propósito de resolver adecuada y oportunamente los diversos casos penales, adoptando las medidas necesarias para la atención y protección de víctimas y testigos; todo ello con el fin de contribuir a la consolidación de un Estado de derecho con altos estándares de calidad. Más información en www.fiscaliadechile.cl.

Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel)

Organismo dependiente del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cuya función está orientada a coordinar, promover, fomentar y desarrollar las telecomunicaciones en Chile, transformando a este sector en motor del desarrollo económico y social del país. Su misión es promover el acceso equitativo a las telecomunicaciones, reduciendo la brecha digital mediante el otorgamiento de subsidios, concesiones y permisos, profundizar en la competencia en el mercado actualizando el marco normativo del sector y reformulando la institucionalidad, para asegurar la debida protección de los usuarios y usuarias, y fiscalizar el cumplimiento de las normas en el contexto del rol subsidiario del Estado, permitiendo mayor igualdad de oportunidades y el mejoramiento de la calidad de vida para todas y todos los habitantes del país. Más información en www.subtel.gob.cl.

Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi)

Institución chilena dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, creada por medio de la Ley Indígena N.º 19.253, que tiene como objetivo la promoción, coordinación y ejecución de la acción estatal sobre los planes de desarrollo de las personas pertenecientes a los pueblos indígenas de Chile. Su misión es promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural, de modo de impulsar su participación en la vida nacional, por medio de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios. Más información en www.conadi.gob.cl.

Dirección de Asuntos Culturales (Dirac)

Organismo encargado de difundir, promover y potenciar la presencia artístico- cultural de Chile en el mundo, como parte de la política exterior del país en su dimensión cultural. Su función es apoyar y difundir las manifestaciones culturales de artistas y creadores(as) chilenos(as) en el exterior, con el propósito de incrementar los lazos de amistad y conocimiento con las demás naciones. De esta manera se propone valorar la cultura como expresión de nuestra identidad nacional, desarrollando un programa orientado a la difusión, circulación e inserción internacional de las diferentes creaciones artísticas en las áreas de música, literatura, artes visuales, diseño, arquitectura, artes escénicas y de la representación, danza, teatro, folclor, cine y audiovisual, patrimonio y artesanía. Más información en dirac.gob.cl.

Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec)

Servicio público dedicado a apoyar a micro y pequeñas empresas, y a los emprendedores y emprendedoras chilenas, para que logren desarrollarse y puedan aportar al crecimiento económico nacional. Este servicio atiende a pequeños empresarios y empresarias que enfrentan el desafío de alcanzar el éxito en los mercados, así como a los emprendedores y emprendedoras que buscan concretar sus proyectos de negocio. Su misión es mejorar las capacidades y oportunidades de emprendedores, emprendedoras y de las empresas de menor tamaño, para iniciar y aumentar sosteniblemente el valor de sus negocios. Más información en www.sercotec.cl.

ProChile

Institución perteneciente al Ministerio de Relaciones Exteriores, encargada de promocionar la oferta exportable de bienes y servicios chilenos y de contribuir a la difusión de la inversión extranjera y al fomento del turismo. La institución pone al servicio del país toda la información necesaria para facilitar y acompañar el proceso de internacionalización de las empresas exportadoras y de aquellas con potencial exportador. De acuerdo al proceso de internacionalización de las y los exportadores o potenciales exportadores, la misión de esta institución es contribuir a agregar valor y fomentar la diversificación de los productos y servicios de nuestra oferta exportable, generando así más y mejores oportunidades de negocios para Chile en el mundo. Más información en www.prochile.gob.cl.

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere)

Subsecretaría de Estado, dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que vela por el desarrollo de los territorios fortaleciendo su capacidad de buen gobierno, en concordancia con el desarrollo del proceso de descentralización. Su misión es impulsar y conducir las reformas institucionales en esta materia, para contribuir a una efectiva transferencia del poder político, económico y administrativo en favor de los gobiernos regionales y los municipios. Más información en www.subdere.cl.

Corporación de Fomento de la Producción (Corfo)

Agencia del Gobierno de Chile, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, a cargo de apoyar el emprendimiento, la innovación y la competitividad en el país, para así promover una sociedad de mayores y mejores oportunidades para todos y todas, contribuyendo al desarrollo económico y combatiendo la desigualdad en nuestro país. Su misión se orienta a mejorar la competitividad y la diversificación productiva del país, mediante el fomento a la inversión, la innovación y el emprendimiento, y fortaleciendo el capital humano y las capacidades tecnológicas para alcanzar el desarrollo sostenible y territorialmente equilibrado. Más información en www.corfo.cl.

Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap)

Institución dependiente del Ministerio de Agricultura, cuya principal tarea es promover el desarrollo económico, social y tecnológico de las y los pequeños productores agrícolas y campesinos, con el fin de contribuir a elevar su capacidad empresarial, organizacional y comercial, su integración al proceso de desarrollo rural, y optimizar al mismo tiempo el uso de sus recursos. Tiene la misión de contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valorización de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones, mediante una acción de fomento tendiente a fortalecer el capital humano, social, productivo, natural y cultural, de hombres, mujeres, jóvenes y pueblos originarios en los territorios. Más información en www.indap.gob.cl.

FICHA TÉCNICA

Nombre publicación	<i>Estadísticas Culturales. Informe Anual 2022</i>
Objetivo general	Contribuir a la generación de estadísticas oportunas y sistemáticas sobre las actividades de agentes participantes en el sector cultural, mediante la integración de fuentes de información disponibles (registros administrativos de organismos públicos y privados y encuestas basadas en registros administrativos).
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> a. Medir las distintas áreas del quehacer cultural de acuerdo a los lineamientos conceptuales y operativos entregados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (Unesco) 2009 y el Marco de Estadísticas de Cultura (MEC) Chile 2012 (CNCA). b. Identificar fuentes de información, públicas y privadas, representativas del sector cultural, artístico y patrimonial. c. Compilar anualmente los registros administrativos de diversas instituciones, públicas y privadas, representativas del sector cultural, artístico y patrimonial del país (recolectar, sistematizar y contrastar). d. Analizar el comportamiento y la evolución del sector cultural, artístico y patrimonial a través de las series de registros administrativos recopiladas.
Descripción general	Es una recopilación estadística anual realizada en conjunto por el Instituto Nacional de Estadísticas y el Ministerio de las Cultura, las Artes y el Patrimonio, cuya finalidad es la medición del sector artístico, cultural y patrimonial de Chile. Se trata de un compendio de información relevante, correspondiente al año calendario anterior a la publicación, obtenida a partir de los registros administrativos de 35 instituciones públicas y privadas, que participan aportando sus datos anuales de gestión para ser sistematizados. Los productos resultantes son una publicación con textos descriptivos de algunos indicadores y 309 tablas estadísticas.
Año de inicio del producto estadístico	Anuario de Cultura y Tiempo Libre. Arte, Patrimonio, Recreación y Medios de Comunicación, 2003 (publicado en 2004)
Publicación de la metodología	No
Tipo de recolección	Recolección de registros administrativos
Periodicidad de recolección de la información	Anual

Cobertura geográfica	Nacional y regional
Población objetivo	Instituciones del ámbito cultural, artístico y patrimonial, públicas y privadas, que mantengan registros administrativos sobre su gestión y que permitan dar cuenta de la actividad anual del sector cultural. Estas deben encontrarse en el Marco de Estadísticas Culturales, Chile 2012 (MEC-Chile 2012), como marco referencial de datos, sin perjuicio de la incorporación de nuevos dominios y subdominios.
Fuentes de información	Registros administrativos y encuestas
Unidades de observación	Establecimientos, instituciones y personas
Fecha de la publicación	Enero 2024
Medios utilizados para la difusión de las publicaciones	Páginas web del Instituto Nacional de Estadística y del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
Contactos	carolina.galea@cultura.gob.cl ada.guzman@cultura.gob.cl juan.oyarzun@cultura.gob.cl dfrodriguez@ine.gob.cl magambrag@ine.gob.cl nmmontesinos@ine.gob.cl daniela.serra@cultura.gob.cl barbara.ossa@cultura.gob.cl
Unidades encargadas	Subdepartamento de Estadísticas de Condiciones de Vida (INE), Departamento de Estudios (Subsecretaría de las Culturas y las Artes) y Departamento de Estudios y Educación Patrimonial (Subsecretaría del Patrimonio Cultural).

ÍNDICE DE TABULADOS

Áreas	Estadísticas Culturales. Informe Anual 2022	N.º de tabulados	Dominio
Patrimonio	Estadísticas de Archivos	9	Patrimonio
	Estadísticas de Bibliotecas	25	Patrimonio
	Estadísticas del Día de los Patrimonios	3	Patrimonio
	Estadísticas de Monumentos Nacionales	16	Patrimonio
	Estadísticas de Museos	17	Patrimonio
	Estadísticas de Patrimonio Cultural Inmaterial	8	Patrimonio
	Estadísticas de Patrimonio Natural	12	Patrimonio
	Otras Estadísticas de Patrimonio	5	Patrimonio
Cultura y Artes	Estadísticas de Artesanías	5	Artesanías
	Estadísticas de Artes Escénicas	9	Artes Escénicas
	Estadísticas de Artes Musicales	15	Artes Musicales
	Estadísticas de Libros y Lectura	12	Artes Literarias, Libros y Prensa
	Estadísticas de Cine	10	Medios Audiovisuales e Interactivos
	Estadísticas de Radios	12	Medios Audiovisuales e Interactivos
	Estadísticas de Televisión	14	Medios Audiovisuales e Interactivos
Transversales	Estadísticas de Comercio Exterior	12	Comercio Exterior
	Estadísticas de Educación en Cultura	23	Educación en Cultura
	Estadísticas de Empleo en Cultura	16	Empleo en Cultura
	Estadísticas de Gasto Público y Fondos Públicos en Cultura	26	Gasto Público y Fondos Públicos en Cultura
	Estadísticas de Propiedad Intelectual	48	Propiedad Intelectual y Asociatividad
	Estadísticas de Pueblos Indígenas y Tribal Afrodescendiente Chileno	12	Pueblos Originarios

